PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID..... 1,50 pesetas al mes.
PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VIII.—Núm. 2.648.—Sábado 20 de Abril de 1918 — CUATRO EDICIONES DIARIAS — *Red. y Admón: MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.*

El conflicto del papel

¿Sin periódicos?

Ha anunciado nuestro querido colega *A B C* el probable suceso de que los diarios madrileños suspendan su publicación. La causa es ya conocida: La Papelera ha cambiado, de modo insólito, la naturaleza y condiciones de las relaciones comerciales que venía manteniendo con una Empresa periodística, estipuladas contractualmente, en tales términos, que esas modificaciones equivalen á negar el papel.

Se da por La Papelera como razón de su conducta la necesidad de garantizar el pago de sus ventas. Es un pretexto: el pago está garantizado por el anticipo reintegrable, liquidado, que el Estado concede. ¿Teme acaso La Papelera la insolvencia del Estado? ¿Juzga alguien sincero ese temor?

No. Ni ésa ni razón alguna comercial mueve á la Empresa monopolizadora. Lo que ésta hace es amenazar y coaccionar para poner fin á una campaña periodística dirigida á acabar con viejos abusos. Ante la amenaza, y puesto que en España no hay otro productor á quien acudir, al periódico perseguido sólo le quedan estos dos caminos: la rebelión contra la Empresa papelera—y por ahí va á la desaparición—, ó el cese de la campaña, la sumisión—que es la muerte moral—.

Ante este hecho, la unión de todos los periódicos es ineludible, no solamente por solidaridad, sino por instinto de conservación. Hoy son dos periódicos los perseguidos; mañana, cualquier día, siempre que hiciéramos una campaña ingrata á la poderosa Empresa, seríamos nosotros los puestos en el trance de morir ó claudicar. En consecuencia, lo único á que no puede llegar la Prensa en esta ocasión es á romper la solidaridad pactada.

Esta decisión hace más grave el conflicto; y es éste de tal naturaleza que, si de aquí al lunes no ha entrado en vías de solución, ese día suspenderá su publicación la Prensa madrileña. No creemos que pueda mirarse con indiferencia el caso: al contrario, confiamos en que el Gobierno ha de intervenir con justicia y eficacia.

Un dividendo anormal

La emisión de las nuevas acciones al 70 por 100 de su valor escrito para ser adjudicadas á los accionistas suscriptores en la forma y proporción que indiqué en mi anterior artículo constituyen un super dividendo disfrazado (camouflé). Es la última moda, *le dernier cri*, de las Sociedades anónimas. Se teme al Fisco, á la Prensa y al público por el efecto de escándalo de una exhibición desnuda de las magnas utilidades que las grandes Empresas industriales y mercantiles están realizando en estos tiempos de guerra, merced al río revuelto de los negocios en todo el mundo. Y se apela á la contabilidad, fertilísima en recursos apropiados, para chasquear á los enemigos, supuestos ó reales, y á los curiosos impertinentes.

La Papelera Española no se ha sustraído á la pauta novísima, y con todas las reglas del arte emplea también el procedimiento de ocultación ó disimulación de las ganancias en las enmarañadas partidas del balance.

Oigamos á la revista «España Económica y Financiera»:

«Hasta 1915 las Memorias de La Papelera expresaban de manera concreta el beneficio financiero; es decir, la cuantía de los beneficios de fabricación reducida en los gastos de venta, gastos generales, intereses y servicio de deuda. Y, por consiguiente, una vez señalada esa cifra de utilidades se hacía constar de modo expreso y claro la cantidad que se consagraba á las diversas amortizaciones (de maquinaria, material, aportaciones, etc.).

Pero desde 1916 cambia el procedimiento de liquidación: se omite el detalle de los beneficios totales y se fija la cuantía de las utilidades, *después de deducir las amortizaciones*, cuyo importe no se expresa. Nosotros hemos procurado averiguar su cuantía, y encontramos que ha sido de 2.115.624,71 pesetas en 1916, y de 1.526.226,80 en 1917, por lo que la cifra de beneficios reales en esos dos años se determina así, en pesetas:

	1916	1917
Beneficios declarados....	2.228.179,69	2.656.022,51
Amortizaciones.....	2.115.624,71	1.152.226,30
Totales.....	4.333.804,40	4.182.248,81

La revista de la que reproducimos los párrafos precedentes explica en una nota las bases que han servido para hacer dichos cálculos.

De esa manera se ha saneado el activo, y como el curso de los precios sigue su marcha ascendente, consolidando las ganancias anteriores y garantizando las ulteriores próximas, se ha creído por el Consejo que ha llegado la hora de que los accionistas toquen directamente los beneficios, repartiendo en efectivo el dividendo de 6 por 100 anual y adjudicándoles las nuevas acciones con un descuento de 30 por 100 sobre su valor nominal, el cual para los títulos actuales en circulación se cotiza en el mercado bursátil con una prima, creciente y alentadora, es cierto, pero de todos modos apreciable y que no hubiera sufrido la baja de estos días á no mediar los incidentes conocidos.

«Bueno, ¿y qué?—oigo decir á un accionista—. La Papelera ha realizado ganancias que le permiten hacer esas distribuciones, como dueña y libre que es de hacer de su capa un sayo. Y, en último término, no sé por qué han de escandalizar estas ganancias, que, después de todo, no exceden ni igualan á las de otras Empresas (navieras, siderúrgicas, carboníferas, etc.), contra las cuales no se han levantado tantas protestas agudas, clamorosas é insistentes como contra éstas de La Papelera.»

Poco á poco—replicamos—; la libertad omnímoda que desean para sí los directores de Sociedades pasó ya á la historia, como la concepción individualista en que buscaba su apoyo. Las distribuciones de los beneficios de las Compañías anónimas—concretándonos — afectan de un modo directo al interés público, al interés de los accionistas y al interés de la misma Empresa distribuidora, cuyo desenvolvimiento normal y próspero es, otra vez, motivo de interés público.

En las Sociedades anónimas se invierte una buena parte del ahorro nacional. El capital de ellas se fracciona en pequeños títulos (de 500, de 100, de 50, de 25 pesetas), precisamente para facilitar su participación á la masa de capitalistas. Y el reparto de un dividendo extraordinario puede ser el cebo que atraiga á los capitalistas más modestos, más sencillos, más ignorantes. Hay que velar por los humildes.

La igualdad de derecho que se suele reconocer á cada acción es, generalmente, de hecho, como advierte un eminente autor, una ficción jurídica. Los dirigentes, unos pocos, manejan á su arbitrio la Empresa y pueden hacer prevalecer sus conveniencias particulares por combinaciones y maniobras en el reparto de los fondos sociales, sacrificando á la masa de accionistas.

La Empresa misma puede en esos casos resultar quebrantada y arruinada; y es claro que cuando se trata de una Empresa nacional que sirve á grandes intereses colectivos, su ruina tiene que ser deplorable no sólo por los capitales que con ella desaparezcan, sino también por los servicios y necesidades que quedan al descubierto.

Todo ello, en términos generales, justifica la intervención del Poder público y la fiscalización por la Prensa.

Desgraciadamente, ni una ni otra se han ejercitado con la ecuanimidad y energías requeridas en la vida actual. Ha sido menester esta conflagración que hiere á intereses de una magnitud ingente para que se despierte la atención de gobernantes y periódicos. Menos mal si esta atención se mantiene viva y se extiende á todas las Empresas nacionales.

En el caso particular de La Papelera lo que importa saber respecto al reparto del dividendo anormal en la forma explicada es si existen como efectivo la ganancia de los tres millones que supone la diferencia entre los 10 millones en que se aumente nominalmente el capital social y los siete millones que constituye el aporte de los suscriptores á las nuevas acciones.

De no existir como ganancia realizada dicha suma diferencial, el dividendo á que nos referimos equivaldría á un aguamiento del capital social, representando los tres millones de la diferencia el agua que se le echa para aumentar su volumen por medio de una sobrevaloración de ciertas partidas del activo.

Y esto—repetimos—interesa al público, al Gobierno, á los accionistas, á la Empresa misma, y á la Prensa, que consume el papel fabricado en tales condiciones económicas.

Ramón DE OLASCOAGA

Abril, 15.

En favor de la familia de Cirici Ventalló

Recaudado en nuestra Administración:

	Ptas.
D. León Gómez, de Astorga.....	10
D. León Gómez, de Astora.....	10
D. Casimiro Martínez, de Muro de Agreda.....	2
D. Santiago Fauer, Madrid.....	3
D. Francisco Fernández, presbítero, Valladolid.....	10
D. Francisco Montero, de Almendralejo.....	15
D. J. G. Polavieja, Puerto Santa María.....	5
D. Angel de Larrea, Llodio.....	7
D. Manuel Mendoza, de Madrid...	2
Doña María S. Colmeiro, Silleda.	2
D. Francisco Valles, de Jomezana.	2
D. José Iturria, de Lumbier.....	3
D. José del Rosal, de Guainos.....	5
D. Tomás Arrechina, de Zaragoza.	5
D. Pascual Catalá, de Batea.....	2
D. Juan Torres, de Mallén.....	1
Un alemán, de Madrid.....	5
Suma.....	17.579,15

Recordamos á nuestros lectores que el día 25 del corriente mes se cierra esta suscripción.

PENSIONES EN EL EXTRANJERO

Un debate necesario

El docto catedrático Sr. D. Pío Zabala habló ayer, en el Congreso, de los abusos fácil y profusamente señalables en la actuación de la Junta de Ampliación de Estudios y pensiones en el extranjero. No hemos de comentar aquí sus palabras ni el incidente á que ellas dieron lugar, en el cual supo conducirse el Sr. Zabala con plausible energía. Pero sí tomamos nota, y nos felicitamos, del anuncio de interpelación sobre esa materia que hizo el diputado maurista; y ese anuncio nos mueve á reiterar nuestro criterio sobre las pensiones que la Junta de Ampliación de Estudios concede.

Siempre nos pareció bien que se den esas pensiones. Las reputamos necesarias para completar la formación cultural de la juventud estudiosa, y para que vengan á nuestra Patria y en ella se implanten—con las reformas que exija la adecuación al medio—los avances, progresos y mejoras con éxito implantados por otros países. Pero adviértase que existen en España instituciones docentes únicas, ó traídas del extranjero y sabiamente españolizadas, en instrucción primaria especialmente—y al punto la memoria nos habla de las escuelas manjonianas—, que sólo en España se pueden y deben estudiar... y de las cuales no hace el menor caso la Junta de Ampliación de Estudios.

Estamos, además, persuadidos de la total y absoluta ineficacia de los trabajos que los pensionados vienen realizando. Redactar una Monografía con copia de unos cuantos pasajes de otros tantos libros extranjeros, más ó menos conocidos, es cosa que puede hacerse sin salir de Madrid. De poco sirven Memorias de esa índole. ¿Quién, en efecto, se atreverá á señalar una sola reforma progresiva de la enseñanza, basada en sportaciones culturales de las personas enviadas al extranjero por la Junta?

Y no hay razón, tampoco, para que tal Junta sea quien disponga y administre cuanto á las pensiones afecta: función es ésta que, de derecho, corresponde á los Claustros. Razones de alta conveniencia abogan por la misma tesis: sin que sea despreciable la consideración de que, harto disminuída la autoridad de los Centros académicos y notariamente debilitada su vida corporativa, es funesto someterla á nuevas sangrías ni mantener las hechas de antiguo; urge, por el contrario, robustecer á esos organismos, estimularlos y darles medios suficientes para realizar su misión.

Nos felicitamos, pues, de que persona de tantos títulos como el Sr. Zabala se proponga tratar de tan interesantes asuntos en el Parlamento. No ha de faltarle nuestro concurso.

DE ALEMANIA

Se pide autorización para procesar al Príncipe Lichnovsky

NAUEN 19 (0.30 m.).—El diario alemán «Vossische Zeitung» comunica:

«En la orden del día para la próxima sesión en pleno de la Alta Cámara figura el informe de la Comisión constituída recientemente para decidir sobre la petición del primer fiscal del Tribunal de Berlín para obtener el permiso de procesar al príncipe Lichnovsky, miembro de la Alta Cámara.

EN EL CAUCASO

Los turcos ocupan Baschala y Deir

NAUEN 19.—Frente del Cáucaso: Baschala y Deir han sido tomados. El Bayazyd Sandurchk y el Warwelijes se encuentra de nuevo entre nuestras manos. Más al Norte nuestras tropas ocupan Karsacilissa.

En tercera plana:

RECUERDOS TRISTES

España, Inglaterra y los Estados Unidos en 1898

por Marcos DE OBREGON

SILUETAS SEVILLANAS

LA BUÑOLERA

por J. F. MUÑOZ PABON

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Contra el nombramiento de alcalde por Real orden

LOS FERROVIARIOS CATOLICOS

Acuerdan adquirir acciones de ferrocarriles

Adhesiones al Nuncio y al Primado.—Se pedirá un 30 por 100 de aumento en los sueldos.

NOTAS POLITICAS

Una combinación de gobernadores

En cuarta plana:

SITUACION INTERIOR

Se crea un Comité para distribuir carbón

En La Unión se agrava el conflicto minero por falta de explosivos.

CRITICAS TEATRALES

En la «Princesa».

«EL DRAGÓN DE FUEGO»

drama en tres actos y un epílogo, dividido en nueve cuadros, original de D. Jacinto Benavente.

En «Eslava»

«EL TENIENTE DE ALCALDE DE ZALAMEA»

juguete en un acto original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

En quinta plana:

LAS SESIONES DE CORTES

Censuras á la Junta de Pensiones en el extranjero

El Sr. Zabala anuncia una interpelación sobre los abusos que viene cometiendo.—Un escándalo.

Tropas italianas á Francia

Grandes concentraciones alemanas entre Armentiéres y Arras

Ha terminado el interrogatorio de Caillaux.—Sigue el avance turco

EN FRANCIA.—Violento fuego en la región Castel-Maily-Reineval. Los franceses han cogido 650 prisioneros, entre ellos 20 oficiales. La Infantería se muestra muy activa en la región de Castel-Grivesnes (Torre Eiffel). Los alemanes realizaron, con éxito, algunos ataques en Givenchy-Saint Venaut, apoderándose de uno de los puestos ingleses avanzados. Más tarde bombardearon las posiciones inglesas en Candescure, al Norte de Merville (Carnarvón). La Infantería alemana avanzó al Norte de La Bassée, donde se apoderó de algunos cañones. Los franceses atacan en Merialy Moreuil con grandes contingentes, que fueron rechazados. (Koenigswusterhausen). Orlando anuncia el próximo envío de tropas italianas á Francia (Torre Eiffel). Después de dos días de silencio, el cañón de largo alcance reanuda el bombardeo de París (París).

EN EL MAR.—Monitores británicos bombardearon Ostende y las baterías enemigas de sus alrededores. Fueron contestados por destroyers enemigos; pero no hubo lugar á mayor combate. En la bahía de Heligoland, destroyers-torpederos ingleses hundieron tres patrulleros armados alemanes, haciendo prisioneras las tripulaciones (Londres). Un buque griego y otro inglés, hundidos á 60 millas del faro Sadiñal (Almería). Un solo submarino hunde otras 18.000 toneladas. Alrededor de las Azores fueron torpedeados por sumergibles siete vapores (Nauen).

EN RUSIA.—Los alemanes, secundados por la Guardia Blanca, han ocupado casi toda la región Norte de Finlandia (Estocolmo). Parece que se tiende á disolver la Rada de Ukrania (Wáshington). Según los cónsules aliados, el desembarco japonés fué consecuencia de malos tratos dados á los súbditos nipones (Tokio).

VARIAS.—Humbert declarará en un nuevo sumario abierto por un asunto de estafa y corrupción (París). El día 25 empiezan las restricciones en Norteamérica (Wáshington). Chamberlain dice á sus electores que, ante la grave situación de Inglaterra, creyó un deber dar su concurso al Gobierno (Londres). Burian, al encargarse del Ministerio de Negocios Extranjeros en Austria, ha señalado su propósito de continuar en guerra y paz de acuerdo con sus aliados (Berna).

LA SITUACIÓN MILITAR

Como ahora en todas las naciones han dado en jugar con el tiempo, yo no sé si estamos en 1914 ó en 1918... Quizá leyendo el parte francés y viendo por qué sitios se baten los beligerantes, aclare yo mi duda. «*Los franceses han realizado sensibles progresos...*» ¡Basta!... Estamos en 1914, digan lo que quieran los almanaques... Sí; en 1914 lo franceses *progresaban* á diario; yo me desojaba mirando mapas y planos en diversas escalas, y no conseguía acusar en mis gráficos los avances de que me hablaban. La realidad, que usa de una férrea badila para dar con ella en los nudillos á los soñadores, hizo que al fin el verbo progresar desapareciera de nuevo de los partes oficiales.

A Joffre le sucedió Nivelle; á éste Petain, á Petain Foch, y cuando creíamos encontrar en los partes algo que acusara el genio del nuevo general en jefe, topamos con *los sensibles progresos* de antaño y con las dificultades de acusarlos en un gráfico. El caricaturista de *Excelsior* dibuja la figura del Káiser consultando á una pitonisa, y ésta habla así: «*Sí...; el general Foch será nombrado también de la Academia francesa*»... En un todo de acuerdo: sigue el nuevo general en jefe los pasos de Joffre, y justo es que obtenga la misma recompensa... Lo repito: aunque los almanaques se obstinen en hacernos creer que la tierra ha rodado mucho, yo, tozudo, viendo la guerra en Francia, sigo creyendo que el tiempo no ha pasado.

Los *sensibles progresos* han tenido lugar en un frente de cuatro kilómetros, entre Thennes (croquis 3) y Mailly-Raineval, y avanzaron los franceses al Oeste de Castel; pero como al Oeste de este punto estaban, mientras que no lleguen á él no habrá medio de apreciar lo que avanzaron. Cogieron los franceses más de 500 prisioneros. Oigamos á sus enemigos: «La actividad de la artillería, que ha ido en aumento desde hace algunos días á orillas del Avre, fué seguida de ataques franceses contra Morisel y Moreuil, empleando el enemigo grandes contingentes. En ambas orillas del Avre, á través del bosque de Seneca (que no sé dónde está), y á ambos lados de la carretera Ailly-Moreuil, se estrellaron *compactas olas* de atacantes en repetidos asaltos, y va amenta, contra nuestro fuego. Rechazamos al enemigo á raíz de una lucha acérrima, causándole sangrientas bajas. También durante la noche hubo gran actividad de artillería en el mismo sector.»

Es el frente atacado tan pequeño, dada la extensión del frente total y lo monstruoso de los ejércitos que hay detrás de aquél, que no puede tomarse ese ataque francés como signo precursor de una contraofensiva general, sino como sondeo para intentar averiguar de qué fuerzas disponen los alemanes en ese sector, donde se continúa fraguando acaso un golpe contra Amiéns (véase el croquis 2). Los gráficos dicen que la situación no se ha modificado de ayer á hoy.

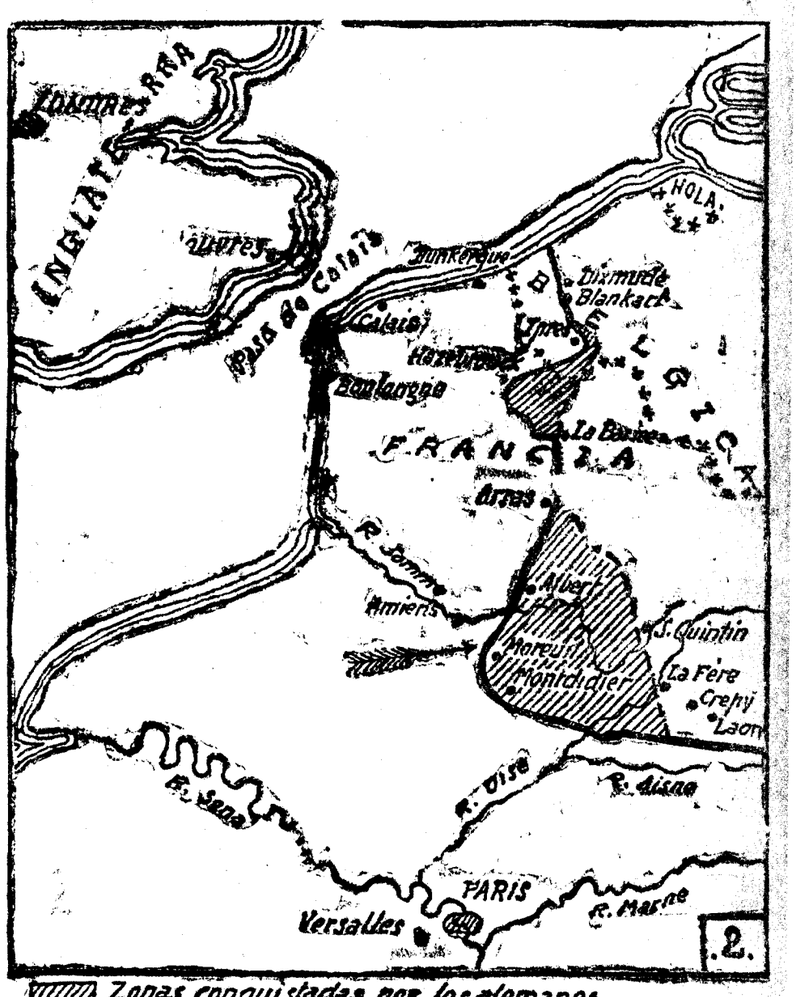

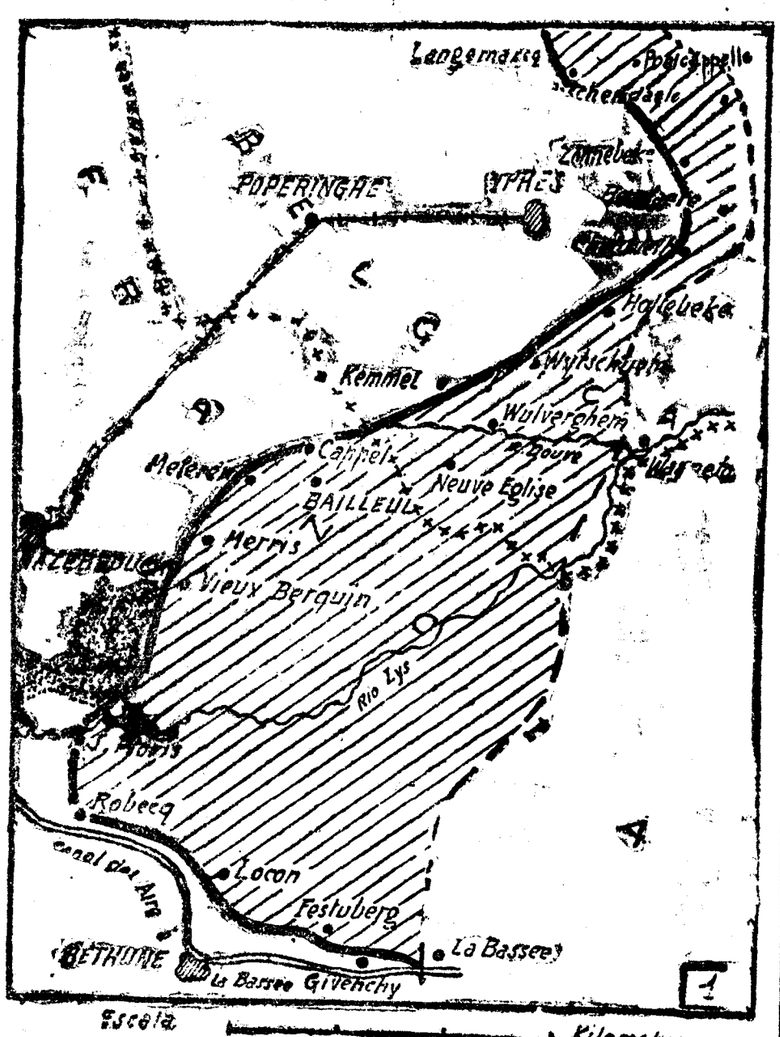

Han luchado hacia Kemmel (Bélgica, croquis 1), y desde Bailleul á La Bassée, á lo largo de toda la línea, con alternativas varias. Los alemanes cuentan que cogieron algunos cañones y más de 600 soldados, y los ingleses dicen que hicieron más de 200 prisioneros, y que la lucha fué más encarnizada en la zona de Givenchy. El resumen de lo ocurrido lo dan hecho los gráficos. No ha pasado nada que modifique esencialmente la situación, y el gráfico 1 acusa que los alemanes que estaban cerca de Wulverghem se han aproximado á Kemmel. No es grande el avance; pero avance es. Sin embargo, el fantasma americano ha aguado mucho el vino de mis creencias... ¿Le ig-

...oraba el lector?... Son diez millones de hombres los que van á lanzar contra los alemanes... Y ¡ay! los que pensábamos cómo diantres se las iba á arreglar el tío Sam para mandar ese fabuloso ejército no contamos con que los americanos son ricos, muy ricos y tienen recursos para todo... Están dispuestos á botar anualmente diez millones de toneladas... Los números no se quejan cuando se juega con ellos... Veo á muchos de mis lectores cariacontecidos. Les serviré una golosina para que se les quite el mal gusto de la boca, y á fe que el confitero es Orlando, el presidente del Consejo de Ministros italiano, y no ha de darnos gato por liebre, ni rejalgar por miel de la Alcarria. Aguzen la vista mis lectores. Orlando se ha expresado de este modo: «*Digo con orgullo y declaro con satisfacción que dentro de poco las banderas de los regimientos italianos ondearán desplegadas al viento en los campos de Francia y en Flandes con las banderas francesa, inglesa, americana, belga y portuguesa.*» Y ello debe ser cierto, porque á corroborar esa noticia viene Gustavo Hervé, haciendo constar en *La Victoire* que «*los soldados italianos vienen á darnos en nuestro frente la ayuda que los soldados británicos y los nuestros les dieron después de su retirada del Isonzo.*»

Un pequeño paréntesis. Tengo la certeza de que en París, antes de la retirada famosa, y después de la misma sobre todo, se hablaba de los italianos de tal modo, aplicándoles un adjetivo, que también nos han endosado á los españoles, que una condesa, italiana por más señas, tuvo que taparse los oídos para no escuchar algo muy desagradable... ¿Y ahora llaman los franco ingleses á los italianos en su ayuda? Pues ya sabemos lo que ocurre en Francia. Lo que sucederá en Italia dentro de poco serán los austrohúngaros los que nos lo contarán.

Armando GUERRA

ZOTAL

DESINFECTANTE

EMPLEADO POR

REAL ORDEN

LA GUERRA EN EL MAR

Monitores británicos bombardean Ostende

Trasatlántico inglés hundido

LONDRES 19.—El secretario del Almirantazgo anuncia que en la noche del 17 al 18 de Abril los monitores británicos bombardearon Ostende y las baterías enemigas de los alrededores.

Debido al mal tiempo no ha sido posible obtener una exacta información de los resultados.

Las baterías enemigas contestaron, pero ninguno de nuestros navíos fué alcanzado.

A primera hora de la mañana del 18 de Abril, uno ó dos destroyers torpederos enemigos dispararon algunos momentos en dirección de Adikerka y se retiraron antes de entrar en acción.

* * *

LONDRES 19.—El Almirantazgo comunica que el 28 de Marzo, durante un viaje de inspección por la bahía de Heligoland, una división de destroyers torpederos capturó y hundió tres patrulleros armados alemanes.

Sus tripulaciones, consistentes en tres oficiales y 69 hombres, fueron hechas prisioneras. No hubo víctimas.

* * *

NAUEN 19 (0,30 m.)—Comunicado oficial:

En la noche del 17 al 18 fué bombardeada Ostende desde el mar, no causándose daños militares.

Nuestras fuerzas de torpederos bombardearon en la mañana del 18, con 600 proyectiles, los campamentos y depósitos enemigos entre Dunkerque y Nieuport.

* * *

NAUEN 19 (0,30 m.)—Comunicado oficial:

En la zona prohibida alrededor de las Azores hundieron los submarinos alemanes en las últimas semanas cinco vapores y dos veleros.

De ellos iban armados el vapor griego «Elthira» (2.240), y el vapor francés «Queb Sebon» (1.540). En este último navegaban 150 soldados; dos cañones, uno de 9 centímetros y otro de 7,50 fueron cogidos.

De los cargamentos fueron llevadas á Alemania 27 toneladas de goma y cinco de cera.

* * *

NAUEN 19.—Por la mañana del 31 de Marzo un submarino alemán, al mando del teniente capitán Wilhelmmeyer, hundió un vapor de pasaje inglés, de especial valor, que tenía 18.000 toneladas de registro bruto, por lo menos. Más tarde fueron hallados en el lugar del hundimiento restos del naufragio y botes de salvamento.

* * *

ALMERIA 19.—Han llegado al puerto ocho náufragos del vapor griego «Elka» de la matrícula de El Pireo, que fué hundido por un submarino á 60 millas del faro Sadinal, cuando navegaba en convoy con otros 17 buques, desde Dakar á Marsella.

Pereció el capitán, Elías Vivisky.

También fué hundido, á la vez que el «Elka», un buque inglés.

* * *

BASILEA 19.—Durante la discusión en el Reichstag del presupuesto de la Marina alemana, el diputado conservador conde de Westarp declaró que la guerra submarina debe proseguirse sin límites.

El resultado de la discusión fué que debe proseguir la construcción de los grandes submarinos en intensidad, sin reparar en la duración de la guerra; que la guerra submarina continúe por todos los medios y con una intensidad creciente.

AMERICA EN LA GUERRA

El 25 entran en vigor las restricciones

WASHINGTON 19.—El plan de restricciones que empieza el día 25 de Abril, hasta la próxima cosecha, es para exportar mayor cantidad á los aliados.

El secretario del Comité ha dicho que no se aplicará esta restricción á la clase obrera, y que su fin principal ha sido para los Clubs y sitios de reunión de las clases elevadas.

* * *

NUEVA YORK 19.—Los Estados Unidos disponen actualmente de 2.762.000 toneladas para el servicio transatlántico.

Añadiendo á este tonelaje 471.000 toneladas de barcos holandeses y [illegible] de japoneses, el tonelaje total á fines de Mayor se acercará á [illegible]000 toneladas.

La gran ofensiva

Vuelve á paralizarse la batalla

Fracasan los ataques aliados contra Wytschaete.--Algunos éxitos alemanes en la región de Givenchy.--Después de una interrupción de dos días, se reanuda el bombardeo de París

EN EL FRENTE

Combates de artillería en Castel-Mailly-Raineval

PARIS 19.—Parte oficial del mediodía: Bombardeo BASTANTE VIOLENTO por ambas partes en la región CASTEL-MAILLY-REINEVAL. Durante la noche hemos DESTRUIDO algunos nidos de ametralladoras en el frente de ataque de ayer.

El número de prisioneros hecho por nosotros asciende actualmente á 650, entre ellos 20 oficiales.

Al Norte de Bezonvaux hemos REALIZADO un golpe de mano, CAPTURANDO PRISIONEROS.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Violentos ataques francoingleses contra Wystschaete, rechazados

KOENIGSWUSTERHAUSEN 19 (3 t.).—Frente occidental de la guerra: En el campo de batalla de Flandes se DESARROLLARON en muchas ocasiones PEQUEÑOS combates entre nuestros destacamentos exploradores y puestos belgas é ingleses.

FUERTES ataques lanzados por el enemigo desde Norte y Noreste contra WYSTSCHAETE fueron rechazados. El enemigo sufrió ya GRANDISIMAS bajas, debido á nuestro fuego destructor al iniciar diichos ataques. Entre BAILLEUL Y LA BASEE hubo GRAN ACTIVIDAD de artillería. Al Noroeste de BETHUNE, nuestra infantería AVANZO contra las líneas enemigas al Norte del canal de LA BASSEE, APODERANDOSE DE algunos cañones.

Cerca de FESTUBERT Y GIVENCHY se COMBATIO con alternativas varias. COGIMOS prisioneros á más de 600 HOMBRES. La actividad del fuego, que HA IDO EN AUMENTO desde algunos días á orillas DEL AVRE, fué seguida por ATAQUES franceses contra MORISEL y contra MOREUIL, empleando el enemigo GRANDES CONTINGENTES. En ambas orillas DEL AVRE, á través del bosqu ede SENECA y á ambos lados de la carretera AILLY-MOREUIL, SE ESTRELLARON compactas olas atacantes en repetidos asaltos y vanamente bajo nuestro fuego. RECHAZAMOS al enemigo á raíz de una lucha acérrima, infligiéndole SANGRIENTAS BAJAS. También durante la noche duró FUERTE ACTIVIDAD de artillería en el mismo sector.

Exitos alemanes en Givenchy

LONDRES 19.—Oficial inglés de la tarde: Ayer mañana el enemigo REALIZO varios ataques al Sur de Kemmel, SIENDO RECHAZADO en todo el frente. Otros ataques lanzados por el enemigo en la misma localidad durante la noche fueron IGUALMENTE RECHAZADOS por el fuego de nuestros cañones y ametralladoras.

A excepción de la actividad de la artillería de ambas partes en los sectores de la batalla, la noche se pasó relativamente tranquila en todo el frente inglés. Hicimos ALGUNOS PRISIONEROS y cogimos VARIAS ametralladoras en pequeños combates que llevamos á cabo en varios puntos.

Se sabe que regimientos de seis diferentes divisiones alemanas tomaron parte en los ataques FRUCTUOSOS realizados por el enemigo ayer en el sector Givenchy-Saint Venant. La lucha en Givenchy y en otras partes de este frente terminó siendo RECHAZADO, y el enemigo NO CONSIGUIO, á pesar de sus asaltos, que le costaron GRANDES PERDIDAS, más que apoderarse DE UNO DE DOS PUESTOS avanzados.

Se sabe que el adversario ha experimentado TERRIBLES PERDIDAS por el fuego de nuestra artillería antes de iniciar su avance. Sus pérdidas durante el transcurso del día han sido igualmente muy grandes.

* * *

CARNARVON 19.—A las siete de la noche: No hubo cambio durante el día en el frente británico. La artillería enemiga ha demostrado ACTIVIDAD en diferentes puntos; y en la madrugada de hoy BOMBARDEO VIOLENTAMENTE nuestras posiciones en las proximidades de CAUDESCURE, AL NORTE DE MERVILLE. No siguió ninguna acción de Infantería. Nuestra artillería CAÑONEO EFICAZMENTE á las tropas del adversario y transportes que se movían á lo largo de la carretera, detrás del frente de batalla del LYS.

Actividad de artillería

PARIS (Torre Eiffel) 19 (11 n.).—Comunicado oficial: Ninguna acción de Infantería. Durante el día la LUCHA DE ARTILLERIA se mantuvo MUY ACTIVA en la región de Castel-Grivesnes y en la orilla derecha del Mosa.

Nada que señalar en el resto del frente.

Tranquilidad

NAUEN 19.—Comunicado oficial: De los frentes, nada nuevo. Al Noroeste de Moreuil los franceses, después de SU FRACASO del día de ayer, NO HAN RENOVADO su ataque.

DESARROLLO DE LA OFENSIVA

Las operaciones de Ypres son secundarias

PARIS 19.—Mauricio Barrés dice en *L'Echo* que «las operaciones de Ypres entran en la categoría de acciones secundarias, que nosotros hemos concebido ya como un esfuerzo hecho por los alemanes para gastarnos y conquistar posiciones ventajosas, y para obligarnos á dispersar nuestras reservas; pero en la que el enemigo no se compromete á fondo».

Ante el cuarto ataque

PARIS 19.—El corresponsal de *Le Journal* en el frente británico telegrafía que se sabe ciertamente que los alemanes concentran entre Arras y Armentières enormes masas de asalto, y montan, con gran lujo de detalles, proyectores de gas, depósitos de proyectiles tóxicos, obuses de campaña y lanzallamas para la cuarta gran ofensiva que proyectan.

* * *

PARIS 19.—*Excelsior* cree que la ofensiva alemana va á comenzar en otro punto que la anterior.

«Permítasenos preguntar—dice—si el empuje enemigo va á continuar remontándose hacia el Norte.

Parece este movimiento aislado, más bien que una batalla, el comienzo de una operación.

El enemigo—añade—es capaz de iniciar una ofensiva muy fuerte. Nosotros le esperamos, y creemos presumir que nuestras divisiones tendrán adoptadas sus disposiciones.

Sabemos que este tercer esfuerzo del enemigo va á ser verdaderamente temible; pero hay muchas probabilidades de que si fracasa no se pueda renovar.»

* * *

PARIS 19.—Todos los indicios hacen prever que se aproxima un gran período de gran actividad en el frente británico, donde las acciones se habían encalmado desde principios de Abril.

Esta mañana ha habido más violencia al Norte y Sur del Somme.

Se señalaron la caída de proyectiles tóxicos en las posiciones británicas al Sur de Arras.

Todo esto es indicio de que se preparan nuevos combates.

Los alemanes, en vista de que ha sido contenida su ala izquierda, han concebido el avanzar la derecha.

Estos golpes alternativos por las alas son característicos de su manera, por lo cual una ofensiva por el Sur no sorprendería á los Estados Mayores aliados.

Los alemanes se preparan

LONDRES 19.—La situación actual en el frente de batalla es estacionaria; pero se sabe que los alemanes están concentrando grandes contingentes, que indican una probable y pronta reanudación de la ofensiva.

El resultado de la última tendió á dificultar las operaciones laterales británcas; pero la fuerza de los aliados no ha sufrido seriamente y las reservas aliadas no han disminuído materialmente, mientras el enemigo sólo ha ocupado contadas posiciones de importancia táctica y ha pagado por ello un precio muy elevado en bajas.

La cooperación de Italia

PARIS (Torre Eiffel) 19.—M. Orlando anunció ayer que Italia, que comprende es el extremo del ala derecha del Ejército único de los pueblos libres, tomaría parte directamente en el gigantesco duelo entablado en Francia.

«Diré con orgullo y declaro con satisfacción—expresó—que dentro de poco las banderas de los regimientos italianos ondearán, desplegadas al viento en los campos de Francia, en Flandes, con las banderas francesas, inglesas, americanas, belgas y portuguesas.»

M. Gustavo Hervé escribe sobre esto en *La Victoire*: «Los soldados italianos vienen á darnos en nuestro frente la ayuda que los soldados británicos y los nuestros les dieron después de su retirada del Isonso.

Esta es una nueva semilla de faternidad que cae en nuestra tierra. Es también una nueva prueba del mando único interaliado, que existe desde Dunkerque á Venecia.»

Ayuda italiana

PARIS 19.—El teniente coronel Rousset escribe en La Liberté:

«Conviene señalar la próxima cooperación de las tropas italianas, anunciada ayer oficialmente por Orlando en términos muy conmovedores. Habiéndose desplegado el enemigo en un frente inmenso, donde no encontró aún un punto de forzamiento, libra ahora la batalla á trechos, atacando un día por la derecha y el siguente por la izquierda.

Exitos anulados

NAUEN 19. — Con la reconquista de Poelkapelle, Zonoebecke, Passchendaele y Langemarck, ha quedado extinguido para los ingleses el último indicio de los éxitos obtenidos en la batalla de Flandes. Los nombres citados indican únicamente los lugares de filas enteras de cementerios, en los cuales duerme el último sueño la flor del Ejército inglés. Después de barrerse por la artillería, en la noche del 15 al 16, tres filas de barricadas, dotadas con gran número de nidos de aemtralladoras, en el borde de la ciudad de Bailleul, por la tarde fué asaltado un refugio situado al Norte de la población. Entonces los ingleses, abandonaron la ciudad en precipitada huída, dirigiéndose hacia el Noroeste. Sufrieron en esto las más graves pérdidas, á causa del fuego de persecución alemán. La mayoría de las casas y la iglesia de Bailleul forman montones de ruinas. La ciudad comparte la suerte de Armentières San Quintín y de otras muchas localidades, destruídas desconsideradamente por los ingleses en su retirada.

EPISODIOS DE LA GRAN BATALLA

Del asalto de Wytschaete

NAUEN 19.—En el asalto de Wytschaete fueron hechos prisioneros 400 hombres, entre ellos 18 oficiales. El botín cogido asciende á una treintena de cañones entre ellos uno del calibre más grueso, y considerable número de ametralladoras.

El adversario opuso al principio violenta resistencia. Pero también en este caso fué desalojado por un ataque envolvente, que le amenazó desde las alturas al Oeste y Noroeste de la aldea. Desde las ocho de la noche emprendió el inglés fuertes contraataques contra las posiciones conquistadas por los alemanes. Fué rechazado totalmente con elevadas pérdidas sangrientas.

Con la conquista de Langemarck y Poelkapelle tuvieron los ingleses que ceder á los alemanes dos pueblos que habían conquistado durante la ofensiva de Flandes en 1917, con las más graves bajas, á pesar de una superioridad numérica y material enorme al cabo de semanas enteras de luchas.

La Gran Bretaña entera celebró entonces el día 4 de Octubre como la mayor victoria desde la batalla del Marne.

El 17 de Abril de 1918 anularon las armas alemanas este éxito inglés.

En Bailleul ofreció el adversario una resistencia extremadamente tenaz. Con la conquista de las alturas al Este del pueblo resultó cada vez más insostenible la posición inglesa en la población misma, tanto más cuanto que al rayar el alba las tropas alemanas prosiguieron en sus ataques contra la línea Billeul-Capellynde.

En las primeras horas de la mañana fué tomado el fuertemente organizado punto de apoyo de Capellynde, tras enconada defensa. En la conquista de Bailleul fueron hechos prisioneros 700 hombres.

Las pérdidas sufridas por los ingleses en esta acción resultaron de extraordinaria gravedad, dada la reconocida valentía con que lanzaron incesantemente tropas frescas al asalto. Al mediodía del 16 cayó Meteren en un ataque envolvente. Por la tarde tuvieron lugar tres violentos ataques angloiranceses, con ayuda de tanques. Bajo las más graves pérdidas, ante todo por parte de las tropas francesas, empleadas en masas compactas, fueron rechazados todos los avances.

En la misma noche, y tras preparación artillera, intentó el enemigo, con ayuda de numerosos aviones de combate, un avance contra las posiciones alemanas en el río Clarence, siendo rechazado. El día 16 constituye para ingleses y franceses, á causa de sus frecuentemente reptidos y siempre estériles contraataques, una fecha de bajas sangrientas extraordinarias.

EL CAÑON «PARIS»

Dos días sin disparar

PARIS 19.—*Le Figaro* escribe, con respecto al silencio del cañón alemán de largo alcance, que desde hace días no dispara sobre París:

«Sabemos de procedencia cierta que se ha procedido á nuevas instalaciones de contrabaterías, y que se espera que las medidas ya tomadas obtendrán excelentes resultados.»

El periódico añade: «Cuando la gruesa pieza se calla, es porque los artilleros franceses la abozalan. Quizá muy pronto la cerrarán la boca por completo, y si nos lanza aún algunas granadas, podemos decir que son tal vez los últimos disparos.»

Continúa el bombardeo

PARIS 19.—El bombardeo de la región pasina con el cañón de largo alcance ha continuado hoy.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

La francesa

LONDRES 19.—El corresponsal del *Daily Express*, hablanddo el abandono por parte de los ingleses del saliente de Ypres, dice que el terreno abandonado ha quedado convertido en un desierto, pues los ingleses, antes de abandonarlo, destruyeron todos los cobertizos y edificios y cuanto podía ser úútil al enemigo.

DE RUSIA

La región Norte de Finlandia, conquistada

La Guardia Blanca secunda las operaciones alemanas

ESTOCOLMO 19.—Tropas alemanes y de la Guardia Blanca, que operan en Finlandia, se apoderaron de casi toda la región Norte hasta la línea Tammrsfors-Abo, y hacia el Sur, desde Albo hasta Helsingfors-Kotta. Los rusos se sostienen aún en el Este de Carelie; pero parece ser que están muy desanimados.

Es muy probable que dentro de poco tiempo toda la Finlandia caerá en manos de las tropas blancas.

Las tropas alemanas han capturado Ruhimaki Lahtis, juntándose con Mannerhem en Toijala.

Por otro lado, el corresponsal del «Tidningen», en Vasa, telegrafía que se espera una gran batalla en Ruhimaki, en donde los Guardias rojos adelantan en grandes masas al encuentro de los alemanes.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 19 (3 t.)—Frente oriental—Ukrania: En Tauria hemos ocupado Cschaplinka y Mlitepol.

¿Ukrania colonia austroalemana?

WASHINGTON 19.—El departamento de Estado declara saber que las Potencias centrales se proponen transformar Ukrania en colonia austroalemana, disolviendo la Rada é instituyendo un Gobierno austroalemán.

Ya han sido sustituídos los funcionarios ukranianos por austriacos y alemanes, y la moneda alemana ha sido puesta en circulación.

Una proclama de Mannerheim

ESTOCOLMO 19.—Mannerheim ha dirigido á las tropas de la Guardia Blanca una proclama, en que hace elogio de las tropas alemanas, subraya el éxito del frente occidental y hace la apología del Káiser.

EN SIBERIA

Del desembarco japonés

TOKIO 19.—Los cónsules japonés, francés, británico, americano y chino en Vladivostock se reunieron el 8 de Abril en casa del presidente del Municipio, y explicaron que los malos tratos ocasionados á los japoneses hicieron necesario el desembarco de la Infantería de Marina para proteger á los extranjeros; pero sin que este desembarco signifique hostilidad.

A instancia del cónsul de Francia, la Infantería de Marina japonesa guarda el Consulado francés desde el 6 de Abril.

DE ITALIA

Aumenta la actividad en todo el frente

VIENA 19 (3 t.)—Viena, oficial:

Entre el Etsch y el Piave ha durado sin interrupción fuerte actividad entre ambos bandos.

En la alta meseta de las Siete aldeas rechazamos varios avances italianos

* * *

COLTANO 19.—Comunicado oficial italiano.—En la cuenca del Asiago, destacamentos británicos efectuaron acciones favorables contra las posiciones avanzadas enemigas, infligiéndoles grandes pérdidas y capturando 22 prisioneros.

Fuerzas enemigas que avanzaban hacia nuestras líneas de Corno di Cavento (Adamello) y en las vertientes del monte Valbella (meseta de Asiago), fueron rechazadas por nuestro fuego.

En el conjunto del frente tuvieron lugar acciones de Artillería de ambos bandos.

AUSTRALIA Y NORTEAMERICA

Hughes irá á los Estados Unidos

NUEVA YORK 19.—El primer ministro australiano, Hughes, vendrá en breve á los Estados Unidos para conferenciar con el Gobierno.

Se ha acordado en principio que, á causa de la gran distancia, es preferible enviar directamente á Australia el trigo americano y dejar el de Inglaterra, con lo cual se economiza el tonelaje.

EL ASUNTO CZERNIN

¿Continúa Weckerle en el Gobierno?

Burian obrará siempre de acuerdo con la Cuádruple

Telegrama de Burian á Hertling

BASILEA 19.—El barón Burian ha dirigido á Hertling un telegrama, en el que declara:

«La consolidación y desarrollo de la alianza con el Imperio alemán, que desde hace mucho tiempo se han dado pruebas, fué siempre la base de mis sentimientos é ideas políticas. Considero como mi primer deber continuar también en lo futuro construyendo sobre estos cimientos inquebrantables. Espero que me será permitido, en fiel acuerdo con V. E., traer á las potencias aliadas, en un futuro no lejano, el fin deseado de una paz equitativa y honrosa.»

Dice Burian

BERNA 19.—El barón Burian, al tomar posesión del Ministerio de Negocios Extranjeros, pronunció una breve alocución, saludando á sus compañeros de Gabinete, y declaró que seguiría la política de continuar con sus aliados la guerra con todas sus fuerzas, y trabajará en la obra de paz emprendida por su Soberano, cuando fué ministro de Negocios la vez anterior.

Proceso de la crisis

ZURICH 19.—La explicación de la crisis ministerial austrohúngara, según los informes fidedignos, es la siguiente:

El conde de Tisza rechazó la cartera de Negocios, que le ofrecieron el domingo, y propuso para desempeñarla al barón Burian.

M. Seidler aprobó esa designación, y el Emperador Carlos marchó á Budapest con objeto de darse cuenta, de «visu», del efecto que el nombramiento produjo entre los personajes políticos húngaros.

Los ministros húngaros, sobre todo M. Weckerlé y Apponyi combatieron vivamente la candidatura de Tisza y de Burian, proponiendo la del conde Andrassy, cuyo éxito se tenía como descontado entre los políticos húngaros.

El Emperador lo decidió de otro modo, y siguiendo los consejs del conde Tisza, nombró á Burian ministro al lunes siguiente.

Inmediatamente dimitió el Gabinete húngaro.

Al nombrar á Burian el Emperador, parece que evidentemente ha renunciado á una política húngara.

Lo cierto es que Appony, Vaszony y Andrassy se retiran del Gobierno, y que no se sabe aún quiénes los sustituirán.

En Austria el nombramiento de Burian ha acarreado una lucha muy viva; los partidos alemanes están descontentos; pero, sin embargo, sostendrán al nuevo ministro. Los polacos esperan los acontecimientos para juzgar acerca de la política del nuevo Ministerio, y de ello depende su actitud.

En cuanto á los eslavos, parecen ser menos hostiles á Burian que á Czernin; pero continúan en la oposición.

¿Continúa Weckerle?

BERNA 19.—La continuación de Weckerle parece probable; pero la extensión de la recomposición del Gabinte no ha sido fijada aún. Por otra parte, informes de Viena presentan la situación de Burian como poco segura. Lejos de resolver las dificultades actuales, parece que este nombramiento ha conseguido complicarlas, suscitando gran oposición en algunos Centros.

En Francia

PARIS 19.—La Comisión de Negocios Exteriores, á la cual entregó Clemenceau los documentos referentes á los asuntos austriacos, se reunió en la Cámara ayer tarde, bajo la presidencia de Franklin Boullon, y dió principio á su examen, que proseguirá mañana.

LAS PROVINCIAS BALTICAS

El Gobierno de Esthonia protesta

MOSCOU 19.— El comisario de Negocios Extranjeros ha recibido una protesta del Gobierno provisional de Esthonia, contra la institución de la Dieta burguesa del Báltico, que tiene por objeto separar las provincias bálticas de Rusia.

Protesta también contra el hecho de haberse falsificado la opinión del pueblo esthoniano y haberse prescindido de su consulta, violando así el Tratado de paz é impidiendo el ejercicio del derecho de cada pueblo para disponer de su suerte, por lo cual el pueblo de Esthonia no se someterá nunca á las decisiones de la Dieta.

DE PALESTINA

Se concede un armisticio á los ingleses

NAUEN 19.—Comunicado oficial turco: Durante los últimos días nuestros destacamentos de reconocimiento han ejecutado, con éxito, pequeñas operaciones en todo el Frente, regresando con prisioneros y rechazando en algunos sitios fuertes destacamentos de reconocimiento enemigos.

El día 17 les fué concedido á los ingleses un armisticio momentáneo, que habían solicitado para enterrar los numerosos muertos que había perdido en los últimos combates, y que yacían en el campo de batalla.

POLITICA INGLESA

Chamberlain reconoce la gravedad de la situación

La Prensa recomienda á Derby discreción

LONDRES 19.—La Prensa de esta mañana comenta las modificaciones ministeriales.

«El Daily Chronicle» estima que el Gabinete tiene necesidad de nueva sangre. Lord Milnes es un excelente administrador, lord Derby deberá restringir la libertad de palabra, que sería un defecto para el diplomático. Ve en estos cambios la necesidad de dar fuerza al Gabinete ante el Parlamento y el país, á causa de la situación general.

«The Times» aprueba el nombramiento de Milner para el Gabinete de Guerra, pero reconociendo la gran rectitud de Chamberlain y su influencia política, estima que Lloyd George debería más bien escoger hombres de iniciativa y de ánimo que de influencia, ejercida en el pasado.

* * *

LONDRES 19.—El nuevo miembro del Gabinete de Guerra, Mr. Chamberlain, ha dirigido una carta á sus electores, diciendo:

«La situación es tan grave que me pareció un deber imperioso dar mi concurso cuando me lo pidieron.

Nuestro objeto es mantener la unidad en el interior, asegurar la victoria en el campo de batalla y sentar las bases de una paz justa y duradera.

Tal es la finalidad á que tiende el esfuerzo del Gobierno.»

EL ESPIONAJE

Dimite un diputado italiano

Humbert declara en un nuevo asunto

PARIS 19.—El capitán Bouchardon ha interrogado nuevamente á Caillaux.

Los periódicos dicen que éste será el último interrogatorio, con el cual el juez dará por terminado el sumario, y uno de estos días comenzará la redacción de su informe.

* * *

PARIS 19.—[illegible] esta tarde un interrogatorio de forma á Carlos Humbert, [illegible] y corrupción, relativo á la compra de mantas en América.

* * *

ROMA 19.—El diputado Bonacossa, acusado de comercio con el enemigo, después de dimitir, se presentó ayer á las autoridades.

CANJE DE PRISIONEROS

Las negociaciones germanofrancesas van por buen camino

PARIS 19.—En una conferencia celebrada ayer en casa del presidente del Consejo, Jeanneney é Ignace, subsecretarios de Estado; el cónsul Alphand, uno de los representantes franceses en la conferencia francoalemana celebrada en Berna para el canje de prisioneros, el cual ha venido á este efecto de Berna, dió cuenta del estado de las negociaciones abiertas el 4 de Abril entre Francia y Alemania para el canje de prisioneros de guerra é internados civiles, y declaró que su avance permite esperar una pronta conclusión.

DE HOLANDA

No puede pensarse aún en la desmovilización

NAUEN 19.—El ministro de Hacienda holandés manifestó en la segunda Cámara que por el momento no podía pensarse n la desmovilización ;pro tan pronto como disminuya el peligro para Holanda, podría tratarse de esta cuestión.

Irlanda en estado de guerra

NAUEN 19 (0,30 m.).—Basilea: El diario inglés «Daily Mail» informa con fecha 14 del actual que sobre Irlanda ha sido decretado de nuevo el estado de guerra.

* * *

NUEVA YORK 19.—Los irlandeses americanosneoyorkinos se han reunido, acordando expresar su deseo de que los irlandeses residentes en Irlanda se sometan al reclutamiento.

DE AUSTRIA

Los mineros de Dombrewa, en huelga

ZURICH 19.—En la cuenca minera de Dombrewa ha estallado la huelga general.

La zona está ocupada por las tropas austriacas, y una parte de ella parece que va á ser anexionada á Prusia.

Las autoridades han adoptado medidas rigurosísimas, y ya han comenzado á efectuarse detenciones, registros y persecuciones.

DE URUGUAY

Un doble Tratado con Francia é Inglaterra

PARIS 19.—Comunican de Montevideo que el Gobierno del Uruguay firmó ayer con Francia y con la Gran Bretaña dos Tratados en los que se hace absolutamente obligatorio para las Potencias contratantes someter todos los conflictos á Tribunales de arbitraje.

DE LAS PALMAS

Para el rescate de los tripulantes del "Luighi"

Barco sin carbón

LAS PALMAS 19.—El crucero «Infanta Isabel» ha marchado á Cabo Juby, con objeto de cooperar á las gestiones que realiza el gobernador español de aquella colonia para rescatar á los tripulantes del vapor italiano «Luigni», que siguen sufriendo penalidades.

Hay grandes esperanzas de rescatarlos, en cuyo caso serán traídos á Las Palmas.

— Está detenido en este puerto un barco español, con cargamento de tabaco para la Tabacalera.

Al llegar tuvo que quemar todos los botes para poder alimentar las calderas y esperar hasta recibir carbón para continuar el viaje á la península.

— Ha zarpado para La Habana el «Reina María Cristina».

LA FRONTERA FRANCESA

SE ABRIRA HOY

SAN SEBASTIAN 19.—Mañana, á las ocho de la mañana, se abrirá la frontera francesa, que permanecerá abierta doce horas.

DICE DILLON

El proyecto de George es una declaración de guerra á Irlanda

NAUEN 19 (0,30 m.).—La formidable excitación causada por la implantación de la ley del servicio obligatorio en Irlanda, y que en la memorable sesión del martes de la semana pasada se convirtió en un formidable tumulto, puede desprenderse de informaciones que ni las noticias de Reuter, ni los informes censurados de corresponsales neutrales en Londres dieron á conocer.

Desde los días de la obstrucción irlandesa bajo Parnell no se habían visto tales escenas en la Cámara de los Comunes. Lloyd George no pudo terminar ni una sola frase de sus manifestaciones sin ser interrumpido. Los nacionalistas irlandeses dijeron que ahora había sido prolongado el frente de batalla hasta Irlanda.

Dillon manifestó, en nombre de los partidos, que el proyecto de ley del Gobierno significaba una declaración de guerra formal á Irlanda. La indignación de la opinión pública liberal en Inglaterra es tan grande, que hasta el periódico «Daily Chronicle», adicto al Gobierno, cuyo redactor jefe es miembro del Ministerio de Propaganda inglés, encuentra inexplicable la actitud del ministro Lloyd George.

Recuerdos tristes

España, Inglaterra y los Estados Unidos en 1898

Un célebre diplomático francés, M. de Talleyrand, decía que no había nada peor que el celo indiscreto, y otro francés no menos famoso, M. de Voltaire, pedía á Dios encarecidamente que le librase de sus amigos. Algo de esto podrían decir hoy Francia é Inglaterra, si estas naciones estuviesen en situación de prestar oídos á lo que sus partidarios escriben con voluntad tan excelente como mala fortuna.

Días pasados hubimos de llamar la atención de nuestros lectores sobre un artículo publicado por el periodista francés M. Mousset, en el cual se trata de arrojar sobre Alemania la odiosidad consiguiente á haber impedido con sus turbios manejos los pacíficos y conciliadores propósitos que animaban á las potencias europeas en Abril de 1898, cuando los acontecimientos presagiaban la guerra entre España y los Estados Unidos. ¡Dios mío!, diría Inglaterra si se enterase del artículo de M. Mousset, libradme de amigos como el corresponsal del «Journal des Débats», porque de mis enemigos ya procurarán librarme Francia, los Estados Unidos, Italia, Portugal ó quienquiera que sea, ya que no me es dado librarme de ellos yo sola, pero que no me defiendan como me defiende M. Mousset! Y se comprendería que dijese esto Inglaterra.

Apenas se publica nuestro humilde artículo en las columnas de EL DEBATE, empezamos á recibir cartas de toda España, llamándonos la atención sobre libros á que no hemos aludido, sobre discursos que no hemos mencionado, y sobre hechos en los que no hemos parado mientes. Y es que el señor Mousset no ha caído en la cuenta de que tocaba un punto sensible, de que «aquello» nos duele todavía, de que hay «cosas» que no pueden olvidarse. Si á sus compatriotas les ha durado el escozor de la derrota del 70 cuarenta y cinco años, y sueñan todavía con reconquistar la Alsacia-Lorena, ¿cómo puede exigirse de nosotros que demos al olvido lo que pasó hace veinte años no cabales, ni qué menos podemos pedir á los propagandistas aliadófilos sino que prescindan de tan tristes sucesos y no aludan á ellos para probarnos la justicia de la causa aliada?

Las cartas que recibimos ponen de manifiesto la torpeza de semejante proceder. Podrá hablarse de justicia, de derecho, de libertad, de democracia y otras muchas cosas en relación con cualquier problema político del cual no estén enterados los españoles; pero en relación con el de Cuba y los Estados Unidos, no. Yá ve M. Mousset cómo tenía razón Talleyrand cuando hablaba mal del celo indiscreto. Por si acaso lo duda, ahí van pruebas.

Un anónimo comunicante nos escribe desde Vigo: «Fíjese usted en lo que dice un catedrático norteamericano de Historia, míster Arthur Lyons Cross, que explica la europea moderna en la Universidad de Michigan, y verá cómo no hay dudar posible.» Y tiene razón, porque Mr. Arthur Lyons Cross dice, en la página 1.028 de su «History of England and Greater Britain» (publicada por la Mac Millan Company, New York, 1915), lo siguiente: «Los buenos oficios de Salisbury (el de las naciones moribundas), al impedir una coalición antiamericana de las potencias europeas cuando estalló la guerra hispanoamericana en la primavera de 1898, contribuyó á producir sentimientos amistosos entre su país y los Estados Unidos.»

Esta frase confirmaría suficientemente nuestra sospecha de que Inglaterra y no Alemania hubiese sido la causante del fracaso de las gestiones pacíficas, de la segunda, mejor dicho de estas gestiones, es decir, de la que iba á hacerse «en forma más adecuada», según manifestaciones del secretario de Estado alemán; pero he aquí que otro comunicante, anónimo también, que vive en Barcelona, nos escribe extensa é interesante carta, de la que entresacamos lo que sigue:

«Hace ahora precisamente un año (creo que fué el 21 de Abril de 1917) llegó á Nueva York Mr. Balfour, presidiendo la Comisión que envió Inglaterra, á la vez que Francia enviaba otra, presidida por el general Joffre y M. Viviani. Fué solemnemente recibido por las autoridades y comisiones en la Casa Ayuntamiento, donde Mr. Joseph Choate, cumpliendo el encargo que se le había conferido, dirigió al huésped un discurso de salutación y bienvenida, en el que "hizo resaltar los méritos contraídos por éste para hacerse acreedor á la gratitud y afecto de los Estados Unidos". Empezó manifestando que él (el orador), que había sido durante seis años embajador de la nación americana en Inglaterra, había tenido ocasión de presenciar las demostraciones de sincera amistad de Mr. Balfour hacia los Estados Unidos, y "recordaba que, cuando la Unión norteamericana, no por afán de conquista, ni con propósitos comerciales, sino para amparar á un pueblo débil, tiranizado y oprimido, se vió precisada á declarar la guerra á España, fué MR. BALFOUR quien ya entonces tenía «astrong hand» (una influencia decisiva) en el Gobierno inglés, quien intervino contra Alemania para impedir una mediación que tenía por objeto evitar la guerra".

Ese discurso—añade nuestro amable comunicante—fué publicado á la mañana siguiente por todos los periódicos. En el «New York Herald» y en el «Times» lo leí yo, que me encontraba entonces en Nueva York. La manifestación de Mr. Choate es tan categórica y terminante, y, por otra parte, procedía de persona en tan excepcionales condiciones para conocer lo ocurrido, que, á mi juicio, la cuestión puede darse por resuelta... "Lo cierto es que Mr. Balfour no protestó, ni rectificó nada al recibir el homenaje, ni declinó el honor que le tributaban por haber prestado aquel eminente servicio á la causa de la Humanidad, de la Civilización, de la Justicia, etc., etc., etc."»

¿Quién impidió, pues, querido M. Mousset, la conciliación entre España y los Estados Unidos en Abril de 1898? ¿No fué Inglaterra? ¿No se deduce esto del libro del profesor Cross, del discurso de Mr. Choate y del elocuente silencio de Mr. Balfour, sobrino de Salisbury y ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña en 1898? ¿No tenían razón los autores, inglés el uno y yanqui el otro, que el mismo cita en el artículo de la «Revista Quincenal»?

Ya ve, pues, M. Mousset cómo no ha sido la prudencia quien ha encaminado sus pasos hacia el triste episodio hispanoamericano, y si la historia de nuestras relaciones diplomáticas que ahora está escribiendo se inspira en los mismos perjuicios y persigue la misma finalidad que su artículo, de veras le aconsejamos que no la publique, estando el papel tan caro, y menos todavía con el prólogo que anuncia del señor conde de Romanones. Así nos evitará el disgusto de tener que rebatirla, y á nuestros lectores el trabajo de corroborar nuestros asertos con datos tan valiosos como los que acabamos de citar.

Marcos DE OBREGON

PALUDINA HOHR

Específico del paludismo, Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de met.).
Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.
Inyecciones y gotas (J. HOHR, CADIZ).

BODAS DE PLATA

La beca «Cardenal Almaraz»

SEVILLA 19.—Como recuerdo de las bodas de plata episcopales del excelentísimo señor Arzobispo Cardenal Almaraz Santos, se ha iniciado entre el Clero sevillano la idea de instituir una beca en el Seminario que lleve el nombre del ilustre Prelado.

Se ha nombrado una Junta encargada de realizar inmediatamente este proyecto.

DE SAN SEBASTIAN

Entierro de un vicealmirante

SAN SEBASTIAN 19.—En la corrida á beneficio de las familias de las víctimas del «Nuestra Señora del Carmen» tomarán parte Joselito y Gaona. Este ha telegrafiado ofreciéndose incondicionalmente.

— Se ha celebrado el entierro del vicealmirante Maltas. Presidió, en representación del Rey, el marqués de Villamayor. Asistió mucho público.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros.

Anoche salieron para Sevilla, donde pasarán los días de feria, en su hermoso palacio de las Dueñas, el ilustre prócer duque de Alba y sus hermanos, el de Peñaranda y los de Sariñena.

Como huéspedes han sido invitados la condesa del Puerto, los marqueses de Merzales, la señorita Isabel Fernández de Villavicencio y Crooke, los condes de Cuevas de Vera, el marqués de Pons, el diplomático inglés Mr. Lorairie, y los duques de Miranda y San Pedro de Galatino.

La permanencia en la capital de Andalucía será de diez días, habitando todos ellos en el citado palacio.

Boda.

Por el conde del Grove ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Ochoa Malagón, para su sobrino, el ilustrado abogado D. Fermín Lóriga. La boda se verificará en el próximo otoño.

D. Julián del Arroyo y Moret.

Ha solicitado su jubilación. Es enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla, comendador de Carlos III.

El Sr. Del Arroyo y Moret es un cumplido, recto y simpático caballero, muy estimado en los círculos madrileños. Ha sido representante de España en varias Cortes extranjeras, dejando grato recuerdo en ellas.

Five o'clock tea.

Lo ha habido dos tardes seguidas en la artística morada de la ilustre escritora gallega condesa de Pardo Bazán.

Ayudábanla á hacer los honores de la casa sus hijos, el conde de la Torre de Cela y bella esposa, el general Cavalcanti y la suya, y la linda señorita Carmen Quiroga y respetable tía, la señora doña Vicenta de la Rúa.

Asistieron las señoras y señoritas de Dato, Sarthou, Moreno y Ossorio, Kindelán, Martín Aguilera, Alcalá Galiano, Bermúdez de Castro, Díaz Marteín, Quiroga (D. Jorge), Kirpatrick y O'Donnell, Arteaga, Fernández de Henestrosa, la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez, Melgar (D. José), González de Castejón y Entrala, Chaves y Lemery, Martínez de Campos, San Miguel, Santiago Concha, Frígola y Muguiro, Rodríguez Rivas, Despujóls, Oruña, Reynoso, Cárdenas, Collantes, Castro, Saavedra (D. Alonso), Borbón, Mojarrieta, Piñal, Figueroa y Bermejillo, Núñez de Prado y Cavanilles.

Baronesa viuda del Castillo de Chirel.

Vizcondesas de Eza, San Antonio, Castillo Genovés y Campo Grande.

Condesas de Valmaseda, Oliva de Gaytán, Sizzo Noris, Peñalver, viuda de Casa-Valencia, viuda de Castilleja de Guzmán, Paredes de Nava, Caudilla, Van der Straten y Aguilar de Inestrillas.

Marquesas de Castellanos, Altamira, Marbais, Ensenada, Camarasa, Olivares, Benicarló, Ribera, Caicedo, Casa-Madrid, Cayo del Rey, Aranda, Selva Alegre, viuda del Baztán, viuda de Hoyos, viuda de Canales de Chozas, Atalayuelas, Puebla de Rocamora, Mohernando, Eiscal y Sofraga.

Las duquesas de Santa Elena, Valencia, viuda de este título, Noblejas, Medina de Rioseco, Sessa, Pinohermoso, Tovar, Infantado y viuda de Sotomayor.

El sexo fuerte tenía también una brillante representación.

En el comedor se sirvió una merienda.

El Abate FARIA

Vinos MORILES BURGOS Depósitos: Cruz, núm. 12, tel.º 42; Arenal, 8, tel. 284; Echegaray, 1 y 3, tel. 82; C. San Jerónimo, 29, tel. 146, y Claudio Coello, 14.

Siluetas sevillanas

LA BUÑOLERA

—¿A qué está el hombre obligado primeramente?

—A buscar el fin último para que fué creado.

—¿Pa qué fin fué creado?

—Para servir á Dios y gozarle.

Hasta aquí el catecismo por el P. Ripalda.

Pero si se le pregunta á una gitana buñolera para qué fin fué creado el hombre, contestará sin vacilación: —Po... ¡pa comé guñelos en la feria! ¿Pa qué va á sé?

Y convencida de esta «verdad dogmática» que le inculcaron sus padres en la cuna, y de cuya moralidad le fué dando pruebas la experiencia, la gitana con vocación de buñolera—y la tienen todas—establecerá su puesto en el real, así tenga que pedirlo de limosna; y si su rango comercial no llega á tanto, armará su tinglado en las calles adyacentes, y si ni esto es posible, en la esquina estratégica del más apartado barrio.

La cosa es ver ella encendido su enjalbegado anafre; chisporroteando su estañada sartén; su botija vidriada de verde trianero, bien provista de aceite, y su mesa con el lebrillejo de la masa cubierto honestamente con un mantel como los chorros del oro.

Como se trata de un verdadero sacerdocio, la buñolera legítima no prescinde nunca de sus «paramentos sacerdotales»: su peinado hacia atrás, con las lustrosas cocas tapándole gran parte de las orejas, pero no los enormes zarcillos de corales y su rodete fofo y desmayado sobre la nuca. ¿Que tiene peinecillos de celuloide celeste ó grana? Pues para eso los tiene: para ponérselos. Y á falta de un clavel ó de una rosa para plantificárselo en el moño, su cogollo de malva de olor, ó aunque sea de la yerbabuena que tenía preparada para el menudo.

Y ahora su amplísima falda de faralaes de color claro, con salpicado de lunares negros, mientras más grandes, mejor; y al busto el pañolillo de Manila, ó gualda, ó verde lechuga, grosella, ó azul celeste... la cosa es que contraste con la blancura de cazuela por el revés del empolvado cutis... ¡Mejón!

—¡Lo moreno lo hizo Dió!
¡Lo blanco lo hizo un platero...!

Y hela en el templo de su sacerdocio, ó en salón del trono del palacio de su realeza: su caseta del real...

¡Cosa más repreciosa!... ¡Que se le saltan á una las lágrimas, de lo retepreciozo que esté to...! ¡Le mete usté la pluma, y un callá! ¿Ve usté tititas esas corchas é percá colorao, que tapizan las... paere, vamo ar decí?... Po las que no son suyas son emprestás de cuatro güenas amigas; porque, hija, er que siembra arrecoge. Y si son tititas esas cortinas é encaje, formando pabellone con retantísima gracia, po... tamién de una servidora y de su cuñá Doló. ¡Las cacnas é papé que forman ese laberinto por la techumbre y se enrean por las columnas? Po su Rocío y su Reye, que se han llevao jaciéndolas con papé y armión endejé er Carnavá. Y si son esos espejos é penacho, ¡me parece que no es nengún pecao mortá el haberlos mercao en er jueve! ¡Gente mú prencipá tié tamié en sus salones muchísimes jarambeles!

¿Los ministros que la asisten en sus funciones de sacerdotisa? Su Grabié y su Sacramento, dos gitanos garbosos y guapetones, rubios... como las candelas ¡apagás!, diendo y viniendo sin punto de reposo, pa asestí á los señore y serví los guñelo y er chocolate; y su Reye y su Rocío, bellas en su color como aquella Venus de Milo hecha de chocolate, que vió la condesa de Pardo Bazán en la Exposición de París, ejerciendo de sirenas en el real y atrayendo transeúntes al «promontorio de Siracusa» de la tienda de buñuelos de la Calíope de su madre.

—¡Andá cijas mía...! ¡A volá, pajaritos ar monte! ¡A ve si mos reondeamos esta feria! ¡que ya no tenemo ar probecito que pudro que mos lo gane, que era capá el arma mía de sartá siete tapias con una burra ebajo er brazo, y un peazo é pan que mos comamo, mos lo himos é ganá con er suó de nuestra frente! ¡A asartarle ar Preste Juan de la India que pase por er reá! ¡Un vestío é sea á ca una pa feria é San Migué como se portéis como quien sei!... Tú, Rocío, júntate una mijita é porvo, mujé, que estás más negra que la olla é los caracoles. Y tú, Reye, pégate esas patillas, que paecen dos veletas... ¡Por lo emá, ni la reina de titita España!

....

—¡Anda, garboso! ¡Convía á ese clavé isiplinao que llevas á la vera á comé unos guñelito! ¡Miá que está antojaíta por catarlo, y alospué, si pasa argo, vas á tené toa tu vía ese cargo de conoencia!... ¿Pa qué quies tú los parnise, so mala sangre, más que pa regalarle er pico al lucero de la mañana? ¡Dió, qué lástima de mujé tan bonita, pa un hombre tan roñoso!...

....

—¡Andusté, señorito de mi arma! ¡Una librita é guñelo que se comen solo!

—¿Quieres dejarme en paz?

—¡Media librita siquiera! ¡Güecos como campanas, y...!

—¡Vaya si son pesadas estas mujeres!

—¡Manque sea una cuartita, señorito!

—¡Gitana más chinchosa! ¡¡Lárgate!!...

—Po mira; pa que te entere: si quería que entraras en er puesto, no era por er gasto que pudías jacé. ¡Chico pájaro, chico nío! Sino que ar verte vení tan escuchimisao y tan canijo, dije pa mis aentro: ¡mía qué güena torcía pa er candí!

....

—¡Melitá...! ¡Señó Dor Melitá! ¡Que tó no ha de sé morí por la Patria! ¡Que pa sentí es semesté comé...! ¡Una librita é guñelos, á mejón, de aire frito!

....

—¡Chocolate de canela, y canela de guñelos...! ¡Que la Reina Papalatrina los pué comé! ¡Hay que probarlo!

....

—¡Ven pa acá, diosa de Venu! ¡Un guñelito á estos niños! ¡Que los ángeles é Murillo tamién comen guñelos en la gloria! ¡Andusté, madre moelo! ¡Si son creaturas...! ¡Es gusto que una tiene de darle uno á ca uno!

....

—¡Ven pa acá, pelo é mazorca! ¿Qué te habías tú de gorvé á Parí de Francia, vige y martí de una jartá é guñelo...? ¡Anda! ¡Convía á ese paragua esbaratao, sí es que has gastao titito er parné en mercarle esa cachucha, que paece una bota de montá en lo arto é la cabeza? ¡Anda, monsiú: guñelis de rechupetis!

....

—¡Caballero...! ¡Caballero...! Y ¿pa cuándo guarda usté conviá á guñelo á esa rosa de Alijandría, y á esa güena señora, que contimás y mucho será su señora suegra política? ¡Andusté, que tó no ha é sé dirle poniendo er gorro á la infelí! ¿Verdad, señora...? ¡Andusté, galán de noche!, ¡no quée usté por cieatero por una libra é guñelos con chocolate...!

—¡Haga el favor de no comprometerlo! Ahora mismo los acabamos de tomar ahí más arriba...

—¡¡Po hija...!! ¡Sei una gente mu reaseá...! ¿Con qué se beis limpiao los jocicos, que no ves arrelumbran? ¡Mistó el aceite...!

Juan F. MUÑOZ PABON

Abril de 1918.

Sesión del Ayuntamiento

Contra el nombramiento de alcalde por Real orden

La parte más sustanciosa de la sesión de ayer se dedicó á la importante cuestión del nombramiento de alcalde presidente. El Concejo se decidió unánimemente—con las reservas de algunos concejales—que el sistema electivo, á nuestro juicio, es preferible la elección al nombramiento, por las siguientes razones: Primera. Porque uno de los obstáculos más graves de la buena gestión al frente del Municipio es la inestabilidad de los alcaldes, corolario de la inestabilidad ministerial en España. Segunda. Porque la elección dada la composición del Ayuntamiento madrileño, con mayoría monárquica, no podría recaer lógicamente en enemigos del régimen, supuesto el caso, que no rechazó un concejal republicano, de que un antimonárquico se prestase á desempeñar el cargo de alcalde, que tanto necesita del asenso popular como de la confianza del Gobierno, á quien representa como titular de funciones delegadas por el poder ejecutivo; y tercera y última, porque en el Ayuntamiento actual hay concejales de reconocido mérito, que regirían el pueblo de Madrid con la competencia y el decoro que el cargo requiere.

A las nueve menos cuarto se abrió la sesión, presidiendo el alcalde interino, Sr. Garrido Juaristi.

Se da por enterado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figuran un decreto de la Alcaldía-Presidencia en el que se propone se solicite de la Superioridad se amplíe la autorización acordada acerca de la forma de resolver la expropiación de la casa núm. 41 de la calle de Alcalá, y que se nombre una Comisión especial para gestionar la cesión de la energía hidroeléctrica sobrante del Canal de Isabel II. Quedan nombrados los Sres. Ossorio Gallardo, Fernández Cancela, Sainz de Baranda y Noguera.

Se da cuenta de la moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo que, en atención á los relevantes méritos contraídos con el pueblo de Madrid, como historiador de la villa, por don José Amador de los Ríos, se adhiera el Ayuntamiento á las fiestas del Centenario de aquél, que el día 30 del corriente celebrará la villa de Baena. Se acuerda que asistan á las fiestas, en representación de Madrid, los Sres. Crespo, García Vinuesa, Tato y duque de Almodóvar del Valle.

En el orden del día, el Sr. García Miranda formula observaciones á un dictamen en que se propone se saque á oposición 35 plazas de médicos de Beneficencia municipal. Después de larga discusión se desechan dos enmiendas y queda aprobado el dictamen.

La provisión de la Alcaldía

El Sr. CORONA pide que se nombre una Comisión, integrada por representantes de todas las minorías, que se encargue de expresar al Gobierno el deseo de que el alcalde-presidente sea elegido por la Corporación.

El Sr. MAURA se ratifica en su criterio de que el Ayuntamiento debe designar el alcalde. En nombre de la minoría, dice que el Ayuntamiento debe hacer llegar cuanto antes al Gobierno este deseo. Propone que hoy mismo se nombre una Comisión, formada por un concejal de cada fracción, para rogar al Gobierno que deje en libertad al Ayuntamiento de Madrid. También debe dirigir un concejal diputado en el Congreso al Gobierno ese ruego; el orador está dispuesto á formar parte de la Comisión municipal; pero se considera, por el apellido que lleva, con cierta traba para manifestar al Gobierno esa aspiración.

El Sr. DE BLAS coincide con el Sr. Maura, pues la elección municipal evitará los constantes cambios de alcalde, que tanto embarazan la buena marcha de los asuntos municipales.

El marqués de VILLABRAGIMA, en principio, es partidario de la elección por el Concejo, pero no cree viable esa aspiración. El Gobierno, á su juicio, reflexionará mucho antes de resolver, y el Ayuntamiento debe aceptar la decisión del Gobierno con todo respeto.

El Sr. MAURA dice que no es imposible lo que se pide, pues á Barcelona se le ha concedido análogo derecho. De todos modos, el Concejo no se rebelará contra la resolución del Gobierno.

El Sr. CORONA insiste en que el Concejo debe elegir alcalde.

El Sr. CAPILLAN dice que si la elección recayese en un republicano, no podría ejercer delegaciones del Poder monárquico.

Alega el ejemplo de la liberal Inglaterra, en donde el primer corregidor de Londres se nombra por el Rey.

El marqués de VILLABRAGIMMA se ratifica en las dificultades, casi insuperables, que existen para la elección de alcalde.

El Sr. CORONA dice que él no tendría inconveniente en acudir como alcalde á Palacio.

El presidente interino, Sr. GARRIDO, recuerda el artículo 40 de la ley Municipal, que dice que el alcalde de Madrid será de nombramiento real. Si es nombrado por el Gobierno alcalde, se habrá ejercitado un indiscutible derecho. No encuentra dificultad en tramitar al Gobierno el deseo del Ayuntamiento.

(Los republicanos: Debe nombrarse una Comisión.)

El Sr. GARRIDO: El Ayuntamiento no puede tomar acuerdo, sino sobre materias de su competencia y estando en el orden del día. Además, la ley, en su artículo 82, establece que la representación del Ayuntamiento cerca de los Poderes públicos corresponde al primero y al segundo alcalde.

El Sr. CORONA estima que debe faltarse á la ley para servir al pueblo.

El Sr. MAURA dice que es de mayor importancia el fondo que la forma, y ruega al Sr. Garrido que no se niegue á aceptar la compañía de varios concejales.

El Sr. GARRIDO considera improcedente la adopción de un acuerdo.

El Sr. MAURA: No vamos á ejercitar de un modo solemne, eso queda para el Sr. Prado Palacio; sino plenamente á dar cuenta al Gobierno de un deseo del Ayuntamiento.

El marqués de VILLABRAGIMA: Debe levantarse la sesión ahora mismo, y fuera de sesión cambiar impresiones y marchar á la Presidencia.

El Sr. AGUILERA Y ARJONA: No hay necesidad de levantar la sesión, porque una vez agotado el orden día la prolongación de la sesión no es legal: es una deliberación tolerada sobre los asuntos que cada concejal estima necesario suscitar. Por consiguiente, no hay por qué hablar de acuerdo municipal. Debemos ir á visitar al jefe del Gobierno con ó sin el Sr. Garrido.

El Sr. GARRIDO: Se suspende esta discusión.

El Sr. AGUILERA: ¡Eso es una descortesía! Propondré un voto de censura al alcalde interino.

Este vuelve sobre su acuerdo, y después de breve intervención, que nada aclara, del Sr. Ramos, el Sr. Garrido dice que sin acuerdo no tiene inconveniente ir á visitar al presidente, con ó sin concejales.

El Sr. CRESPO se felicita de la decisión del Gobierno declarando fiesta nacional el día 12 de Octubre, fecha del descubrimiento de América.

El Sr. ALVAREZ se lamenta de ciertos perjuicios que sufren los industriales en el Mercado de la Cebada, censurando también la conducta de algunos empleados.

El Sr. CORONA promete subsanar los defectos que se han denunciado.

El Sr. ARRIBAS se refiere á la nueva compañía del teatro municipal. En la Comisión de Espectáculos protestaron los Sres. García Vinuesa y Ossorio y Gallardo contra el hecho de que, después de tirados los carteles y publicada la lista, se haya dado cuenta al Ayuntamiento. Ahora actúa en el teatro municipal una pareja de baile cuyo número no fué comunicado al Concejo por la Empresa. Pregunta si como delegado de Espectáculos puede suprimir el número hoy mismo. En vista de la opinión favorable de los concejales, promete hacerlo así.

A las una y media se levanta la sesión.

Los ferroviarios católicos

Acuerdan adquirir acciones de ferrocarriles

Adhesiones al Nuncio y al Primado.-Se pedirá un 30 por 100 de aumento en los sueldos

VALLADOLID 19.— Ayer, á las cuatro de la tarde, se celebró la segunda sesión de la Asamblea de Sindicatos Ferroviarios Católicos.

Presidió Agustín Ruiz, y asistieron representantes y delegados de las Secciones, delegados mineros y los ferroviarios de los Sindicatos catalanes que lo desearan.

El secretario de la Junta del Directorio leyó las Memorias de los ejercicios de 1916 y 1917, siendo aprobadas.

A propuesta del delegado del Sindicato de Gijón se acordó editar dichas Memorias y repartir gratuitamente ejemplares de las mismas entre los socios de los Sindicatos Católicos de Ferroviarios.

Después se dió cuenta de que el Gobierno había concedido á los Sindicatos Ferroviarios Católicos, en la persona de su presidente, la encomienda de Isabel la Católica, como premio por la patriótica conducta de los ferroviarios católicos en la huelga de Agosto último.

Se acordó, unánimemente, que las Secciones contribuyan á pagar los gastos de dicha condecoración.

A propuesta del presidente de la Sección de Madrid, se acordó dar las gracias á los socios de dicha entidad Melitón Monroy y Francisco Arriola, por los relevantes servicios prestados á los Sindicatos con motivo de la última huelga.

Se dió lectura al acta de la sesión final de la Asamblea ordinaria del 25 de Noviembre de 1915, siendo aprobada.

Por el tesorero se dió lectura al balance desde 1917, del que resulta una existencia de 10.821,56 pesetas, lo que, unido á lo mandado en la suscripción abierta á favor de los ferroviarios católicos por EL DEBATE, da un total de más de 18.000 pesetas.

La Asamblea hizo renuncia del derecho de examinar dichas cuentas, haciendo constar la absoluta confianza que le merecen los compañeros encargados de la administración de los fondos colectivos.

Las cuentas fueron aprobadas por aclamación.

Se sometió después á examen y discusión de la Asamblea una proposición del Comité directivo sobre el empleo del capital social, inclinándose á que se invirtiera en acciones de ferrocarriles.

Después de tratar del asunto varios delegados, se acordó la adquisición de acciones de ferrocarriles por valor de 10.000 pesetas.

Se dió lectura á una proposición del delegado de Valladolid para que se solicite de las Compañías aumentos en los sueldos, comenzando por el aumento del 30 por 100 para los sueldos inferiores, tipo que disminuirá proporcionalmente para los sueldos superiores, hasta llegar al de 5.000 pesetas.

Fué aprobada.

Sobre una proposición del Comité directivo para que los Congresos generales se celebren cada dos años, teniendo en cuenta los gastos que estos actos originan, quedando autorizado dicho Comité para convocarlos antes del indicado plazo si los intereses sociales así la exigen, hablaron varios delegados, acordándose que dichas Asambleas se celebren cada año.

Esta mañana se celebró la tercera sesión de la Asamblea.

A ella asistieron, además de los que ya estuvieron ayer, los delegados de Zaragoza, llegados hoy.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

El delegado de Irún propuso, y así se acordó por entusiasta unanimidad, que, por la Asamblea, se dirijan al Nuncio de Su Santidad y al Cardenal Primado telegramas de salutación y adhesión. A petición de varios delegados quedó definida la demarcación correspondiente á cada Sección.

Se aprobaron diversas proposiciones en beneficio del personal; entre ellas una, consistente en pedir la suspensión de los ascensos á las categorías inmediatas para los factores que no sean autorizados.

También quedó aprobada otra para regularizar el ascenso de todo el personal.

Igualmente fué aprobada otra proposición, presentada por varios delegados, consistente en que se solicite de las Empresas concedan al año diez días de licencia, con sueldo, á los obreros, ya que los demás empleados gozan de veinte días.

Se acordó solicitar que los peones pasen á las categorías superiores en turno de antigüedad, y que á las oposiciones para cubrir plazas de empleados puedan concurrir únicamente los agentes é hijos de agentes, pudiendo opositar dichas plazas elementos extraños en el único caso de que aquéllos no concurran en número suficiente.

A continuación se levantó la sesión.

Por la tarde también ha celebrado sesión el Congreso; pero sus acuerdos no serán conocidos hasta mañana.

NOTAS POLITICAS

Una combinación de gobernadores

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo fué cumplimentado por D. Francisco Manzano, por el magistrado D. Romualdo de los Ríos y por los señores gobernadores de Badajoz, don Buenaventura M. Plaja, y el nuevo de Almería, D. Ramón de Viala.

Una Comisión de secretarios de Juzgados municipales, presidida por el Sr. Doval, se entrevistó con el jefe del Gobierno.

También conferenció el Sr. Maura con una Comisión del Sindicato minero de Murcia, á la que acompañaba su presidente, señor Aguirre, y el diputado á Cortes por Cartagena, D. Carlos Tapia. Esta Comisión trató con el jefe del Gobierno de cuestiones que afectan de un modo vital á la explotación minera, como, por ejemplo, lo que se refiere á los precios del plomo en relación con los Tratados comerciales internacionales y la conveniencia de introducir reformas en la legislación sobre impuestos mineros.

EN EL SENADO

Varias noticias

La Comisión de Actas del Senado ha emitido dictamen proponiendo que D. José Pidal y Rebollo, capitán general de la Armada, continúe en el ejercicio del cargo de senador por derecho propio.

— Ayer tarde se reunieron en la Alta Cámara las Comisiones dictaminadoras en los proyectos de Amnistía, Reforma del reglamento de la Cámara y de la ley orgánica de Tribunales, para proseguir las respectivas labores.

EN EL CONGRESO

La discusión del Mensaje

El Sr. Villanueva, hablando con los periodistas, les manifestó que creía que la discusión del Mensaje no terminaría antes del próximo lunes.

Sobre la emisión de billetes

La Comisión nombrada para dictaminar sobre el Real decreto para la autorización de la emisión de billetes del Banco de España ha dictaminado de acuerdo con el Real decreto.

El nombramiento de alcalde

Una Comisión del Ayuntamiento de Madrid ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para pedirles que se conceda al Ayuntamiento de Madrid la facultad de elegir su alcalde.

El Sr. Maura prometió someter esta petición á estudio del Gobierno en el próximo Consejo de Ministros.

El centenario de Covadonga

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer el Comité gestor de los intereses asturianos y los comisionados llegados de Oviedo, tratando de la forma en que se ha de solemnizar el centenario de la batalla de Covadonga.

El reglamento del Congreso

En la reunión de secciones de ayer se eligió la Comisión que ha de dictaminar sobre la proposición de ley de Reforma del reglamento de la Cámara.

Como ya habíamos anunciado, fueron designados los Sres. Sánchez Guerra, Silió, Aparicio, D'Angelo, Alvarez Mendoza, Salvatella y Rodés.

En la sección primera, los Sres. Prieto y Uña solicitaron algunas aclaraciones, que hizo el Sr. Sánchez Guerra.

Lo del «Montevideo»

El diputado jaimista Sr. Lloréns ha desistido de su propósito de presentar al Congreso una proposición de censura para la conducta del ministro de Marina en el caso del «Montevideo».

NOTICIAS VARIAS

Combinación de gobernadores

La *Gaceta* de ayer publica los reales decretos de la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión del Gobierno civil de Almería á D. Miguel Aguayo Millán, y del de Cádiz á D. José de Velasco y Palacios, marqués de Unzá del Valle.

Y nombrando gobernador civil de Almería á D. Ramón Viala y Ayguavivos, cesante de igual cargo.

De Baleares, á D. Waldo Rivas Cano, que lo era de Orense.

De Cádiz, á D. José Bono Gosálvez, que lo era de Logroño.

De Canarias, á D. Joaquín Santos Ecay, cesante de igual cargo.

De Huelva, á D. Francisco de Federico y Riestra, que lo era de Santander.

De Logroño, á D. Casimiro Torre Sánchez Somozo, que lo era de Lugo.

De Lugo, á D. Enrique Alberola Serra, que lo era de Baleares.

De Orense, á D. Pedro Villar y Gómez, que lo era de Huelva.

Y de Santander, á D. Agustín de la Serna y Ruiz, electo para Canarias.

El próximo Consejo

El lunes, á las diez y media de la mañana, se reunirá en la Presidencia el Consejo de Ministros.

Los exportadores de vinos

La Comisión de la Federación de exportadores de vinos ha visitado al comisario de Abastecimientos, á los directores de Aduanas, Comercio y Agricultura.

El diputado Sr. Zulueta manifestó que se propone interpelar al Gobierno sobre el cumplimiento de los convenios comerciales en lo que éstos se refieren á los vinos.

Político enfermo

Ayer á mediodía, durante la celebración de un Consejo por el de Administración de la Compañía del Norte, se sintió repentinamente enfermo el ex ministro Sr. Cobián.

Avisado un médico, diagnosticó que se trataba de un ataque de hemiplejía.

La familia del ilustre político se trasladó, al tener noticia del caso, á las oficinas, paseo de Recoletos, donde estaba el enfermo, al que no se creyó prudente conducirlo á su domicilio.

El estado del Sr. Cobián es muy grave.

POLITICA EN PROVINCIAS

Asamblea tradicionalista

SANTANDER 19.—El domingo próximo se celebrará una Junta preparatoria de la Asamblea de las Juventudes tradicionalistas del Norte de España, esperándose asista el diputado Sr. Pradera.

Situación interior

Se crea un Comité para distribuir el carbón

En La Unión se agrava el conflicto minero por falta de explosivos

EN HACIENDA

Solicitando beneficios tributarios

Han visitado al ministro de Hacienda Comisiones de la Cámara Regional de Cooperativas de Cataluña y Baleares y de la Federación Barcelonesa de Consumidores de granos y forrajes, con objeto de conseguir algunos beneficios tributarios.

EN FOMENTO

Una protesta de los siderúrgicos

El gerente de la Central Siderúrgica, señor Prados Urquijo, ha visitado al director general de Comercio para protestar de la especie que ha circulado, suponiendo que dicha entidad había aumentado considerablemente el precio de los hierros comerciales para compensar la tasa impuesta á los hierros T y U. El Sr. Prados Urquijo ha declarado que el hecho es totalmente inexacto, y que los hierros no tasados se venden al precio que tenían en 1 de Enero, rogando que una Comisión de la Junta de Tasa pasase á ver los libros de dicha Central Siderúrgica.

El Sr. Cantos le ha contestado que, oficialmente, no ha recibido ninguna denuncia, pero advirtiendo que no se podría tolerar el que se aumentasen artificialmente los precios de los productos no tasados, y agradeciendo las manifestaciones de la representación de los fabricantes siderúrgicos.

DISPOSICIONES : : OFICIALES : :

La distribución de los carbones

La «Gaceta de Madrid» publicó ayer un Real decreto, constituyendo un organismo encargado del abastecimiento y distribución del carbón, y una Real orden introduciendo algunas modificaciones en la tasa.

La finalidad que ambas disposiciones siguen es regularizar el mercado, preparar las restricciones en el consumo que haga indispensable el déficit de nuestra producción y dar efectividad á la tasa, haciendo ineludible su cumplimiento.

Para ello se centralizan en una organización análoga á las que funcionan, con éxito, en el extranjero, los suministros de carbones para los servicios públicos y las industrias de interés nacional sujetas á tasa, con lo cual habrá la seguridad de que serán debidamente atendidas al precio máximo establecido. En cuanto á las industrias libres, se impone la obligación de dar cuenta al Comité central de todos los contratos de venta de carbones que celebren, con lo cual se formará automáticamente la estadística de la producción y del consumo.

Otro resultado de esta organización habrá de ser una mayor regularidad en los transportes terrestres y marítimos de carbón, hoy perturbados por la dificultad de acoplar los envíos de las diversas minas á la llegada de los buques fletados por los compradores. Centralizado el suministro, constituídos depósitos en los puntos convenientes, la dificultad desaparece y se pueden organizar los transportes de manera absolutamente regular y normal, completando el efecto de las disposiciones dictadas, prohibiendo los turnos preferentes y haciendo desaparecer la congestión de los puertos de Asturias, en alguno de los cuales ha llegado á haber más de 40 buques esperando para cargar, con la consiguiente inmovilización de tonelaje y con grave daño para el comercio é industria, que tenían que pagar el carbón con un recargo enorme por razón de estadías.

En cuanto á la tasa, se rebaja en un 20 por 100 el precio del carbón destinado á consumo doméstico, con cuya efectividad se conseguirá abaratarlo considerablemente; y se aumenta la tasa de los carbones destinados á servicios públicos é industria, tasadas para ofrecer amplio margen de remuneración al minero, y conseguir que se intensifique y aumente la producción, sin que ello represente perjuicio para las industrias cosumidoras, que obtendrán el carbón á un precio muy inferior al que hoy se ven obligadas á pagar.

Respecto de las industrias no sujetas á tasa, aun cuando no sería justo beneficiarlas más, imponiendo un sacrificio al productor, se señala un límite máximo de 100 pesetas y 110 pesetas tratándose de lignitos, para evitar un alza inmoderada y dar [illegible] utilidad al mercado.

Todas estas disposiciones han sido elaboradas de acuerdo con los elementos productores y consumidores que, sin merma de las facultades del Gobierno y de la Comisaría, tienen adecuada representación en el organismo distribuidor que se constituye.

EL TRABAJO

Persiste la falta de explosivos y aumenta el paro

CARTAGENA 19.—Adquiere mayor gravedad el conflicto de la falta de explosivos para el laboreo de las minas.

Dichos explosivos no llegan, aumentando diariamente el número de mineros despedidos por dicha causa.

En La Unión, la situación es apuradísima por vivir la población, principalmente, del trabajo en la sierra minera.

Fábrica paralizada por falta de yute

BILBAO 19.—El gobernador recibió á una Comisión de obreros de la fábrica de hilados de Peña y Miraballes, los cuales rogaron al gobernador pusiera en conocimiento del Gobierno que está paralizado el trabajo en dicha fábrica por no poder llegar buques con cargamento de yute.

El gobernador dió cuenta á los obreros de un telegrama del Gobierno dando cuenta de que hay entabladas negociaciones con Inglaterra para que puedan salir los vapores «Ernesto», «Yandiola» y «Uncamendi», que se encuentran detenidos en Durban, que deben traer yute á Bilbao.

El goberador prometió, no obstante, telegrafiar al Gobierno para que active sus gestiones á fin de que dichos buques puedan salir para España cuanto antes.

200 mineros en huelga

CIUDAD REAL 19.—En Puertollano se declararon en huelga 200 obreros de la mina «San Vicente».

La huelga es debida á lo siguiente:

La Empresa de la mina de «San Vicente» tenía contratada con la de Valdepeñas una determinada cantidad de borrascos, que le era necesaria para darla á sus obreros, que tienen derecho á una cantidad mensual para usos domésticos, siendo el transporte por cuenta de los mineros, que protestan, por estimar debe hacerse á cargo de la Empresa.

Gracias á las gestiones del gobernador, la huelga terminará mañana.

—En las minas «Demasía» y «San Francisco» hay también huelga, por haber sido despedido un minero.

LAS TASAS

En Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN 19.—Se ha fijado la tasa del trigo en 44 pesetas, y para la harina, en 57,25.

Una gestión

ZARAGOZA 19.—Mañana sale para la corte una Comisión de harineros, á gestionar que se respete la antigua tasa, en atención á la calidad superior del trigo zaragozano.

EL CARBÓN

Paro en una fábrica

SEVILLA 19.—El director de la fábrica de loza del pueblo de San Juan de Aznalfarache comunica al gobernador la próxima paralización por la falta de carbón.

LAS SUBSISTENCIAS

Conflicto resuelto

VILLAGARCIA 19.—Con la compra de 600 ferrados de maíz adquirido por una comisión de concejales en las zonas productoras y el ofrecimiento de graneros al Ayuntamiento por la casa Quiroga y Ballesteros, se ha resuelto de momento el conflicto existente en esta capital.

En cambio, se nos asegura que se practican gestiones en Madrid para que sea autorizada la exportación que venía haciéndose á otras localidades inmediatas, especialmente de huevos, único sustitutivo de la carne, y el pescado, que muchas veces escasea.

Las facilidades concedidas á unos cuantos acaparadores establece entre ellos un pugilato para la compra, que da lugar á la elevación de los precios, con perjuicio, sobre todo, de la clase menesterosa.

Gestión provechosa

MURCIA 19.—Los panaderos, que se proponían elevar el precio del pan, han acordado, gracias á las gestiones del alcalde, aplazar el alza hasta que consuman las existencias.

Petición de trigo

CADIZ 19.—El alcalde de Jerez pide trigo de la Argentina, para evitar el conflicto con que amenaza la escasez de esta gramínea.

El precio de la carne

CIUDAD REAL 19.—La Junta de Subsistencias ha tasado el trigo á 44 pesetas los 100 kilos y las harinas á 55 pesetas igual unidad de peso.

—El gobernador ha convocado á los ganaderos y tablajeros para ver la manera de moderar el creciente aumento en el precio de las carnes.

No pueden enviar harina

VITORIA 19.—En la reunión de la Junta de Subsistencias de esta noche se ha dado cuenta de comunicaciones de los gobernadores de Logroño y Burgos participando que no pueden enviar harina á esta provincia.

Otras incautaciones

MURCIA 19.—El gobernador ha telegrafiado al alcalde de Mula para que se ponga de acuerdo con el de Albudeite para abastecer de trigo á este pueblo.

En el telegrama le autoriza para la incautación.

— El comisario de Abastecimientos ha autorizado la incautación del trigo de Yecla, manifestando la imposibilidad de enviar veinte vagones del trigo argentino para esta provincia.

El comisario ha ordenado al gobernador se dirija á sus compañeros de Albacete, Córdoba y Sevilla para que les proporcione la mayor cantidad posible de este artículo.

Mañana no habrá pan

MURCIA 19.—En Aguilas se ha planteado un gravísimo conflicto por la falta de harinas para elaborar pan mañana.

El gobernador ha telegrafiado al alcalde de Lorca para que haga llegar harinas inmediatamente.

OTRAS NOTICIAS

Pidiendo trabajo

VITORIA 19.—A los centros oficiales acuden diariamente muchos obreros en demanda de socorros.

Se trata de individuos que iban á Francia en busca de trabajo y que no pueden entrar en la nación vecina por estar cerrada la frontera.

La mayoría de ellos son madrileños.

Molestar en la clase obrera

LAS PALMAS 19.—Se observa hondo malestar en la clase obrera, por estar paralizadas todas las obras, á consecuencia de la grave crisis por que atraviesan estas islas.

DE BILBAO

Reunión de comisionados de las tres Diputaciones

El Congreso de Oñate y el impuesto de utilidades

(SERVICIO TELEFONICO)

BILBAO 19.—Han continuado hoy en la iglesia de San José los solemnes cultos con motivo de la inauguración de la misma.

Por ocupaciones de su alto ministerio, se vió obligado á ausentarse de esta villa el Obispo de esta diócesis, que ha salido para Vitoria.

Por esta causa el sermón del triduo estuvo á cargo del Obispo de Jaca.

— Esta tarde salieron para Santander el provincial de los Agustinos, Rdo. P. Bernardo, con su secretario y el director del Colegio del Cantábrico. Mañana sale para Valladolid y Madrid, donde asistirá á las sesiones del Senado, el Obispo de Jaca.

Para Pamplona saldrá mañana el Obispo de aquella diócesis.

— Esta mañana estuvieron en el palacio provincial Comisiones de diputados guipuzcoanos y alaveses, que conferenciaron con el presidente de esta Diputación, vicepresidente y varios diputados, sobre el asunto del impuesto de Utilidades, pendiente de solución en Madrid.

Al mediodía fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron el presidente y vicepresidente de esta Diputación, los diputados vizcaínos Sres. Pana é Izandaburu, los guipuzcoanos Urueta y Elorta y el vicepresidente de la Diputación de Alava, señor Unda.

Después del almuerzo los comisionados estuvieron en la Diputación de Vizcaya, conferenciando con la Junta organizadora del Congreso de Oñate.

DE ZARAGOZA

Se construirá el pantano de Reinosa

ZARAGOZA 19.—El día 1 empezarán en la Diputación las sesiones del período semestral. Se dice que liberales y conservadores, de acuerdo, nombrarán vicepresidente de la Comisión provincial al que lo es de la Diputación, D. Ignacio Monserrat; y para la vacante que éste deja será elegido un liberal.

— Va por buen camino el proyecto de construcción de un pantano en Reinosa; elementos importantes de esta localidad están dispuestos á transigir para armonizar los intereses de ambas regiones.

DE ALICANTE

Una cosecha excelente

Nuevo alcalde

ALICANTE 19.—Esta tarde cayó una fuerte granizada, que tuvo breve duración. Después llovió torrencialmente.

Ha extrañado que granizase en esta época. Los campos sufrieron daños, pero en escasa proporción, y no se alterará el resultado de la cosecha, que se presenta excelente. El aspecto es superior al de años anteriores.

Por renuncia del alcalde, el Ayuntamiento se reunió esta tarde, eligiendo por unanimidad al acaudalado comerciante D. Antonio Bonos.

DE PALENCIA

Próximo empréstito municipal

Un millón para alcantarillado y pavimento

(SERVICIO TELEGRAFICO)

PALENCIA 19.—Hoy ha sido escrupulosamente desinfectado un viajero procedente de Portugal.

— Mañana llegará en viaje de prácticas el regimiento de Isabel II, de la guarnición de Valladolid. En la plaza Consistorial cantará «La canción del soldado». Se les prepara un gran recibimiento y varios festejos á las tropas.

— El Ayuntamiento prepara la emisión de un empréstito de un millón de pesetas para construir el alcantarillado y asfaltar toda la población.

Conservas ULECIA Logroño

UNA PETICION

"Las industrias del libro"

Al ministro de Estado le han visitado esta mañana el Sr. Núñez Samper con una Comisión de la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro, con objeto de que las Compañías navieras normalicen la periodicidad de las salidas de los correos para América, pues son grandes los perjuicios que se les ocasionan á todos los editores.

También se le manifestó que se recomendara con todo interés los tratados de propiedad literaria con América en aquellos países que los tienen con España.

El Sr. Dato prometió atender á tan justas peticiones.

Villaza Pídase esta rica agua en hoteles, cafés y restaurants. Representación: BOLSA, 10. TELEFONO 4.639.

DE SANTANDER

Fundación de escuelas de pesca

Feria en Torrelavega

(SERVICIO TELEFONICO)

SANTANDER 19.—Mañana, sábado, vendrán á esta capital los Ayuntamientos y los alcaldes de Santoña, Castro Urdiales, Laredo, Suances y San Vicente de la Barquera, con objeto de celebrar una reunión para el establecimiento de escuelas de pesca, patrocinadas por el coronel D. Luis Sereta.

— La feria de ganados de Torrelavega resultó animadísima, asistiendo ganaderos de Salamanca, Zamora, Palencia, Valencia, Barcelona, etc.

El ferial estuvo muy concurrido. Había muchos ejemplares de las razas vacuna, caballar, holandesa y suiza.

Se han señalado precios de oferta, registrándose aún pocas transacciones. Espérase que mañana y pasado aumenten, aunque se supone que no variarán los precios.

MUEBLES
Grandes almacenes de DANIEL SADA (Sucesor de Larrea), HORTALEZA, 136.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 19 DE ABRIL DE 1918

MADRID	Precedente	De ayer
Fondos públicos. 4 por 100 Interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	77,60	77,70
— E 25.000 — —	77,60	77,55
— D 12.500 — —	77,55	77,50
— C 5.000 — —	79,10	78,95
— B 2.500 — —	79,20	79,05
— A 500 — —	79,10	79,10
— G y H 100 y 200 —	78,25	78,25
En diferentes series	79,10	00,00
4 por 100 Exterior.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	86,70	86,80
— E 12.000 — —	86,75	86,90
— D 6.000 — —	87,10	87,25
— C 4.000 — —	87,30	87,50
— B 2.000 — —	87,40	87,75
— A 1.000 — —	87,50	87,72
— G y H 100 y 200 —	88,50	88,50
En diferentes series	87,40	00,00
4 por 100 Amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	85,75	85,75
— D 12.500 — —	85,75	85,75
— C 5.000 — —	85,75	85,75
— B 2.500 — —	85,50	00,00
— A 500 — —	86,00	85,75
En diferentes series	86,00	00,00
5 por 100 Amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96,00	96,50
— E 25.000 — —	96,05	00,00
— D 12.500 — —	96,05	96,10
— C 5.000 — —	96,40	96,50
— B 2.500 — —	96,50	96,50
— A 500 — —	97,00	97,00
En diferentes series	96,50	96,50
Carpetas provisionales 5 por 100. Amortizable.—1917.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	94,50	94,50
— E 25.000 — —	94,50	94,55
— D 12.500 — —	94,50	00,00
— C 5.000 — —	94,50	94,45
— B 2.500 — —	94,50	94,50
— A 500 — —	94,50	94,50
En diferentes series	94,50	94,50
Obligaciones de 1 de Julio de 1915 al 4,75 por 100 á cinco años.		
Serie A de 500 ptas. nominales	102,25	000,00
— B 5.000 — —	101,95	101,95
En diferentes series	101,45	000,00
Obligaciones de 15 de Febrero de 1918. Al 4 por 100 á un año.		
Serie A, de 500 pesetas	100,90	100,80
Serie B, de 5,000 pesetas	100,80	100,80
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	92,50	00,00
Obligaciones 1868	74,25	00,00
Expropiación interior 5 por 100	95,50	95,50
Cédulas del Ensanche	95,50	95,00
Idem íd. íd., Emisión de 1915	93,50	00,00
Villa Madrid, 1868 (Deudas obras)	89,00	00,00
Empréstito de 1914	98,00	98,00
Canal de Isabel II	92,00	00,00
Cédulas hipotecarias.		
De 500 ptas. nominales al 4 por 100	99,00	99,10
De 100 — — al 4 por 100.	99,80	00,00
De 500 — — al 5 por 100.	107,10	107,50
Valores de Sociedades. Acciones		
Banco de España	510,00	510,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	296,00	296,00
Banco Hipotecario de España	214,00	000,00
Banco Hispano Americano	200,00	000,00
Banco Español de Crédito	90,00	00,00
Banco Central Mejicano	50,00	00,00
Banco Español del Río de la Plata	265,00	264,00
Sociedad General Azucarera de España. Preferentes	87,50	87,50
Idem íd. Ordinarias	37,25	00,00
Sociedad Duro Felguera	210,50	212,00
Altos Hornos de Vizcaya	520,00	528,00
Unión Alcoholera Española	125,00	000,00
Ferrocarril del Norte	277,00	000,00
Idem de M. Z. A.	314,00	000,00
Unión Española de Explosivos	304,00	305,00
Hidroeléctrica Española	300,00	000,00
Cooperativa Electra. Serie A	94,00	00,00
Idem íd. Serie B	90,00	00,00
Unión Eléctrica Madrileña	104,00	105,00
Obligaciones		
Sociedad General Azucarera de España. Estampilladas	88,25	00,00
Idem íd. No estampilladas	83,80	83,75
Sociedad Duro Felguera	100,50	000,00
Sociedad Española de Construcción Naval. Bonos	104,75	000,00
Cooperativa Electra de Madrid	90,00	00,00
Unión Eléctrica Madrileña	93,50	93,50
Ferrocarril de M. Z. A.	69,00	00,00
Ferrocarril del Norte. Primera serie	65,65	00,00
Cambios sobre plazas extranjeras.		
Francos sobre París. Cheque	66,20	66,90
— — Zurich —	91,90	00,00
Libras — Londres —	17,95	18,17
Marcos — Berlín —	93,50	00,00
Dólares — New-York —	3,94	0,00

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús-Gari, de Barcelona:

Interior, 77,60; Exterior, 87; Amortizable 5 por 100, 96,75; Amortizable 4 por 100, 00; Nortes, 55,90; M. Z. A., 63,25; Andaluces, 57,25; Orenses, 00; Hispano Colonial, 00; Crédito Mercantil, 66,50; Tabacos de Filipinas, 153; francos, 66,30; libras, 18,12.

BOLSA DE BILBAO

Crédito Minero, 895; Nortes, 278; Resinera, 526; Altos Hornos, 528; Sota, 3.195; Nervión, 2.850; Unión, 2.720; Mundaca, 550; Vascongadas, 1.435; Guipuzcoana, 780.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 129; Nortes, 409; Alicantes, 00; libras, 27,16; francos suizos, 135; liras, 64,25; pesetas, 7,35; dólares, 5.7025; pesos argentinos (oro), 5.82.

BOLSA DE LONDRES

Francos, 27,175; florines, 10,02; francos suizos, 20,15; liras, 32,32; pesetas, 16,17; coronas noruegas, 15.02.

DE SEVILLA

Animación en la feria

SEVILLA 19.—Aunque sin llover, continúa el tiempo desapacible. No obstante, el Real de la feria estuvo bastante animado.

Han entrado 24.000 cabezas; los vendedores siguen sosteniendo los precios altos.

El ganado más solicitado es el lanar y caballar.

Dos atropellos

Cuando regresaba de la Escuela Modelo la maestra doña Rafaela Gutiérrez Pérez, de cuarenta y dos años, domiciliada en la calle de Menéndez Valdés, 17, esperaba un tranvía en la calle de Alberto Aguilera. Al ir á subir al coche, la *moto* que guiaba Enrique Rubinos, conduciendo en el *saidcar* á Juan Sánchez, le dió tan fuerte encontronazo que la despidió á unos cuantos metros.

Conducida la víctima á la Policlínica del bulevar, fué asistida de una herida de seis centímetros, en la frente, y otras en ambos parietales; la fractura de muslos y brazos, diversas erosiones y conmoción cerebral y visceral. En estado agónico fué conducida á su domicilio.

Los dos ocupantes de la *moto* sufrieron diversas erosiones leves.

* * *

En la Casa de Socorro sucursal del distrito del Hospital fué asistido Enrique Román Antolín, de cinco años, el cual sufría varias heridas en la cabeza, que le causó, al atropellarlo en el paseo de las Delicias, el *auto* número 2.995 M.

CRITICAS TEATRALES — EN LA «PRINCESA»

"EL DRAGÓN DE FUEGO"

drama en tres actos y un epílogo, divididos en nueve cuadros, original de D. Jacinto Benavente

Hace tres lustros, próximamente, se estrenó, con mediano éxito, «El dragón de fuego»; la reposición, pues, con que la señorita Xirgu ha inaugurado, en la Princesa, su temporada primaveral, para muchos de los espectadores constituyó un estreno.

Tampoco ayer logró aplauso entusiasta la obra de Benavente, menos benaventina que imaginarse pueda.

No se distinguen las producciones del autor de «Los intereses creados» por lo abundante y movido de la acción, y la de «El dragón de fuego» es demasiado copiosa, y á la vez demasiado analítica. De esta última calidad depende el carácter folletinesco, ó de novela por entregas, que en su desarrollo reviste, y depende, de modo muy especial, la absoluta falta de interés. Por yuxtaposición de sucesivos episodios se va integrando la farsa, y como cada uno de ellos se resuelve al instante, la curiosidad y solicitud un momento despiertas tornan á dormir al punto.

Añádase que dichos episodios se asemejan entre sí hasta la monotonía; que el contenido ideológico es tan pobre que se reduce á la condenación de las colonizaciones europeas, singularmente inglesas, por crueles é hipócritas; y que el pathos tampoco es vario ni en la esencia de las pasiones que reluchan ni en la forma que revisten: el amor á la Patria y el odio al extranjero con levísimas y frías (en el fondo, aunque en la superficie parezcan arder) apelaciones al cariño fraternal y enamoramiento entre hombre y mujer.

No dominaba el Sr. Benavente la técnica cuando escribió «El dragón»... Muchas situaciones pecan de injustificadas, y no pocos recursos, de vulgares.

Por lo que al estilo respecta, aun no surgieron el agradable filosofismo sentimental, ni la vaga poesía, ni el punzante humor satírico, ni la insuperable felicidad de la fraseología imagenada, ni la brillantez fácil del diálogo, ni el hipérbaton, ni la riqueza de léxico, *salsa* de indecible precio, merced á la cual tantas veces el autor de «Señora Ama» nos ha hecho admitir como óptimo el pescado mediocre de comedias muy endebles.

La señora Xirgú y el Sr. Fuentes trabajaron bien y con acierto. Los tipos que encarnaban, muy poco humanos y muy mucho retóricos y palabreros, no les consintieron mayores lucimientos.

Las decoraciones, trajes, muebles, etcétera, etc., muy bellos, y lo suficientemente cercanos á la propiedad artística, sino á la real. En este sentido, «El dragón» es una obra de espectáculo, mas... se representa casi á oscuras.

Rafael ROTLLAN

"El Teniente alcalde de Zalamea"

juguete en un acto original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández.

En «Eslava»

Celebraba anoche su beneficio el señor Simó Raso, y los Sres. M. Seca y Pérez Fernández obsequiáronle con las primicias de una obra de la fecunda Minerva de ellos.

El barbero de un pueblecito próximo á Zalamea está casado con una mujer muy hermosa. El teniente alcalde de Zalamea hace el amor á la esposa del fígaro. Este se entera, y castiga al edil convidándolo á beber, y asegurándole luego que lo ha envenenado. El susto pone al munícipe enfermo y en ridículo.

No agradó al público el desarrollo de esta fácil y sencilla trama.

A nuestro juicio, debió pasar sin pena ni gloria.

Los Sres. Simó Raso y Sepúlveda, muy graciosos.

Un saludo al primero, á quien estimamos actor cómico de privilegiadas dotes y actor dramático no menos eminente.

R. R.

DE BARCELONA

Los marineros piden garantías

Otra huelga en Badalona

BARCELONA 19.—La Princesa Beatriz de Borbón, acompañada de sus hijos y del barón de Colombí y del concejal Sr. Boros, estuvieron esta mañana en la catedral, donde fueron recibidos por los canónigos Sres. Barraquer y Cararach.

Luego visitaron la Diputación y el Ayuntamiento, recibiéndoles el presidente de aquélla y el alcalde, respectivamente.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias de ambos edificios.

— En el «cine» Montaña se celebró el mitin del Sindicato de Arte fabril, «La Constancia», asistiendo unos 2.000 obreros, en su mayoría mujeres.

Los oradores abogaron por la intensificación se cierara en la barriada de Gracia; combatieron á la burguesía y al cambio del horario, que, á su decir, los perjudicaba.

Como uno de los oradores, atacando á la Policía por su actuación durante el estado de guerra, llegara á llamarlos sinvergüenzas, el delegado tuvo que llamarle la atención.

— La Federación de la Marina española y Asociación de Marineros y Pilotos han dirigido un telegrama al presidente del Consejo pidiendo que se prohiba la navegación por los sitios de mayor peligro, como garantía de la vida de los marineros y del tonelaje español, más importante para la prosperidad nacional que los intereses de ciertos comerciantes.

Firma el telegrama Teodoro Más, presidente accidental.

— Anoche no se celebró, por fin, el anunciado mitin de obreros cerrajeros de obra por falta de público.

— Las huelgas de Vich, Tarrasa y Badalona continúan en el mismo estado de ayer.

En esta última población se han declarado en huelga los oficiales pintores, por no haber sido atendidas sus demandas de aumento de jornal presentadas en Enero de este año.

ASAMBLEA POSTAL

Banquete de funcionarios civiles

BARCELONA 19.—A las once de la mañana se celebró la novena sesión de la Asamblea de Correos. Presidió el Sr. Muñoz.

El secretario, Sr. García Alvarez, leyó las actas de las dos sesiones anteriores, siendo aprobadas.

Tuvo que suspenderse luego la sesión para recibir la visita de la Princesa Beatriz de Borbón, que, acompañada del alcalde, señor Morales Pareja, recorría las varias dependencias del Municipio. La augusta dama fué recibida con una larga ovación.

Reanudada la sesión, se aprobó la siguiente tarifa para paquetes postales:

Hasta un kilo, una peseta; de uno á tres, 1,25; de tres á cinco, 1,50; levantándose acto seguido la sesión, que se reanudó á las cinco de la tarde, presidiendo el Sr. Pontrémoli.

Se leyeron y aprobaron varios artículos del reglamento del Cuerpo y se dió cuenta de los telegramas recibidos de la Mayordomía de Palacio, director de Comunicaciones y ex director Sr. Navarro Reverter, agradeciendo el saludo que la Asamblea les dirigiera y haciendo votos por que su labor sea provechosa y fecunda.

Se discutió y aprobó con ligeras enmiendas el reglamento de servicios, suprimiendo el derecho á distribución á domicilio.

Aprobóse dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación, rogándole que asistiera á la sesión de clausura, y que, si sus ocupaciones políticas no se lo permitían, aun habiendo elegido la fecha del domingo para ello, influyese cerca del director del ramo para que la presidiera.

Por la noche se reunieron en banquete los funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda, conforme anunciaron. Concurrieron 550 comensales.

Los lugares de honor los ocuparon el ex coronel Sr. Márquez, rodeado de los señores Cascajares, presidente de la Junta de Hacienda; Martínez Albacete, de la de Telégrafos de Barcelona; Pontrémuli, de la de Correos de Madrid; D. Dalmacio Iglesias, oficial cuarto de Hacienda y senador del Reino, y los Sres. Terrada, Valera, Muñoz y otros. Brindaron los Sres. Cascajares, Valera, Pontrémuli, Martínez Albacete, Terrada, Iglesias y Márquez.

UNA PROTESTA

Contra la importación de carnes

Galicia puede abastecer á toda la nación

CORUÑA 19.—Ha causado disgusto el acuerdo del Consejo de Estado autorizando la importación de carnes congeladas de la Argentina, pues en Galicia se cuenta con numerosas cabezas de ganado, suficientes para abastecer los mercados nacionales, faltando solamente que se faciliten vagones para transportar carne á Madrid y Barcelona.

Los establos están abarrotados, y en las ferias se hacen pocas transacciones, pues los ganaderos se abstienen de comprar, ya que luego no pueden acudir á los mercados.

El Ideal Gallego se ocupa hoy del asunto, publicando un brioso artículo, en el cual se excita á las entidades á defenderse y dirigirá telegramas en este sentido á la Prensa madrileña y al presidente del Consejo.

UN SINIESTRO

Choque de dos tranvías

Nueve heridos

(SERVICIO TELEGRAFICO)

SANTANDER 19.—Los tranvías eléctricos números 7 y 8 chocaron violentamente en la curva que existe frente al sanatorio del doctor Morales, en el pueblo de Cajo.

Los coches sufrieron desperfectos de consideración.

Resultaron heridos los viajeros José Luis Martín, Valentín Herrera Salaver, Francisco Ayón, Guadalupe Gómez, Rosario Santa María, Agapito Pardo, Bartolomé Reyes, y los motoristas que dirigían ambos vehículos, Guillermo Gallo y Jesús Gutiérrez.

Los heridos fueron recogidos en un coche de socorro que se dirigía á Santander, donde fueron curados.

UNA FIESTA

En honor del Rey

SAN SEBASTIAN 19.—El Rey paseó por la mañana por la población, y por la tarde fué al frontón, regalando cinco alfileres de corbata á otros tantos pelotaris.

Después asistió á una fiesta, que se celebró en el Salón Novedades, organizada por el «Golf».

Asistió al acto un público muy distinguido, que ovacionó al Monarca á la salida del coliseo.

Por la noche hubo un cotillón, ofrecido por la señorita Carmen Mobellán, en el hotel María Cristina.

El Monarca bailó con varias señoritas. Hubo mucha animación.

Mañana, á las once, en el paseo de los Fueros, se verificará la revista militar, suspendida hoy á causa de la lluvia.

Sociedades y Conferencias

PARA HOY

Academia Universitaria Católica.—A las cinco de la tarde, Sr. Zaragüeta: «Metodología científica». A las seis, P. Matías García: «El libertismo».

Academia de Medicina.—A la hora acostumbrada, sesión pública.

Cruz Roja (Duque de Alba, 9.—A las diez de la noche, doctor G. Triviño: «Medicina de urgencia».

Escuelas del Ave María (Calle de San Vicente).—A las seis de la tarde, Sr. Fernández Navamuel: «La lectura en la obra de la educación».

Instituto de Reformas Sociales.—A las siete de la tarde, reparto de premios del tercer concurso que celebra la «Sociedad para el estudio del problema del paro».

Sociedad Fotográfica.—A las seis y media de la tarde, señor conde de la Ventosa: «Teorías y práctica del heliograbado».

Kiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE Á LAS CALATRAVAS

Las sesiones de Cortes

Censuras á la Junta de Pensiones en el extranjero

El Sr. Zabala anuncia una interpelación sobre los abusos que viene cometiendo.-Un escándalo

En la sesión de ayer pocas cosas extraordinarias sucedieron. Comenzó con una suaves y confidencial conversación entre el señor Romeo y el ministro de Marina. Los interlocutores, que comenzaron hablando bajo, fueron á apagar tanto la voz, que se sabía que hablaban porque estaban en pie y movían los brazos. Después intervino el Sr. Prieto, que siente una comezón irresistible por la exhibición parlamentaria. Ayer se notaron en su palabra apasionamientos militares incompatibles con «La Internacional». Sospechamos que ceñiría las sienes de los defensores de Bilbao, más por lo que tenían de guerreros triunfantes que por ser los paladines de la libertad. En tardes pasadas también el Sr. Prieto renegó de su credo socialista al declararse, como todos los vizcainos, amante de los fueros. Peligros de hablar siempre, sin otra finalidad que ésa... hablar. Desmayaba la sesión cuando D. Pío Zabala sacudió el letargo con un ruego que tuvo la virtud de enfurecer á ciertos elementos. El ruego se limitaba á cosa de suyo tan lógica como el pedir los justificantes de la inversión de unos cientos de miles de pesetas que se entregan á la Junta de Pensiones para estudios en el extranjero. El Sr. Zabala señaló las concesiones de la Junta con la Institución Libre de Enseñanza. El reformista Sr. Uña, con excesivo ardimiento, un tanto incomprensible, calificó de infamia las afirmaciones del Sr. Zabala... Bien, bien; todo se andará y mucho se sabrá el día en que el Sr. Zabala explane la interpelación que ayer anunció sobre la Junta de Pensiones y la Institución Libre. Ya va siendo hora de que el país se entere del afán tentacular y ubicuo de la Institución Libre, en frase de D. Pío Zabala, y de los reales acaparamientos docentes con acumulaciones de prebendas en unas mismas personas.

El discurso del Sr. Alvarez Valdés, diputado reformista por Oviedo, no logró, á pesar de la competencia con que defendió la enmienda al Mensaje suscrita por sus correligionarios, apasionar á la Cámara. Es el Sr. Alvarez Valdés un orador de indiscutible mérito, quizá el más completo de la minoría reformista. Le contestó el Sr. Pico, ex subsecretario de la Gobernación, quien hubo de improvisar un discurso por un motivo tan triste como el grave estado del Sr. Cobián. La justicia obliga á reconocer que cumplió satisfactoriamente su cometido. El Sr. Pedregal en una interrupción al Sr. Pico, culpó á la Cámara del pecado de ingratitud. Todos adivinaron en esas palabras del fervoroso Melquiades la postrera lamentación sobre la derrota de su jefe.

SENADO

Sesión del día 19

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, con muy poca concurrencia en escaños y tribunas, y presidida por el Sr. Groizard.

Ocupa su asiento en el banco azul el señor García Prieto.

Se aprueba el acta.

Se declara la urgencia de varios dictámenes y jura el cargo de senador el Sr. Calderón.

Necrología

El Sr. GROIZARD pronuncia elocuentes y sentidas frases á la memoria de los senadores fallecidos durante el pasado interregno parlamentario.

Luego enaltece los méritos que adornaron en vida á los señores duques de Támames, marqués de Miraflores, almirante Viniegra, Aldecoa, marqués de Pacheco, Alvarez Guijarro, Suárez Valdés, conde del Serrallo, general Ferrándiz, marqués del Muni, conde de Vilches, López Mora, Montero Villegas, duque de Mandas, conde de Torres Cabrera, Landeira y Labra.

Termina proponiendo que conste en acta el sentimiento del Senado por tan irreparables pérdidas.

Se asocian al duelo de la Cámara, también muy elocuentemente, los Sres. SANCHEZ DE TOCA y GARCIA PRIETO, y por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento del Senado.

El ministro de la Gobernación fué aplaudido y muy felicitado al terminar su brillante oración necrológica.

Ruegos y preguntas

El Sr. CARRACIDO se refiere á los ruegos formulados en la sesión anterior por el señor Ortega Morejón, y explica por qué no pudo celebrarse la reunión de la Junta inspectora de Universidades, rebatiendo de paso los cargos que por ello hubieran podido resultar para el orador.

Luego expone la constitución del claustro de doctores para demostrar que la reunión no pudo celebrarse por falta de enúmero, ya que no es posible tomar acuerdos sin la mitad más uno de los claustrales, y sólo acudieron 37 doctores, de los 368 que eran necesarios.

El Sr. ORTEGA MOREJON agradece las explicaciones del Sr. Carracido, y opina que debió haberse celebrado el claustro con el número de doctores que asistieron.

Rectifica el Sr. CARRACIDO.

El Sr. ARCHILLA ruega al ministro de Instrucción pública que resuelva cuanto antes la situación en que se encuentran los doctores sin reválida, reconociéndoles la plenitud de sus derechos.

El Sr. GROIZARD ofrece trasladar el ruego al Sr. Alba.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ anuncia una interpelación sobre la conducta política del Gobierno, pues tiene, según dice, conocimiento oficial de que la política sigue por los mismos cauces pernicíosos que antes de la fecha histórica en que fué elevado á los Consejos de la Corona.

El Sr. GROIZARD dice que, de acuerdo con el Gobierno, señalará día y hora para la interpelación.

El Sr. JUNYENT pide al Gobierno que facilite la importación del azufre necesario para combatir las plagas que destruyen las viñas catalanas.

Ruega también que por el comisario de Abastecimientos se hagan gestiones para averiguar si existe el almacenamiento del azufre, y que, de haberlo, proceda con urgencia á cortar un abuso que tanto perjudica á la vitivultura española.

El Sr. GARCIA PRIETO contesta que el Gobierno está dispuesto á procurar que haya azufre para todas las necesidades.

(Ocupa el banco azul el general Pidal.)

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre los reales decretos de suspensión, y levantamiento de las garantías constitucionales.

Se lee una proposición de ley del Sr. GOMEZ ARAMBURU sobre reforma del artículo 53 de la ley Electoral, que es apoyado brevemente por su autor y tomada en consideración.

Y se levanta la sesión á las cinco y media en punto.

CONGRESO

Sesión del día 19

Se abre la sesión á las cuatro menos diez. En el salón, una docena de diputados. Ocupando el banco azul, los ministros de la Guerra y de Marina. Las tribunas, muy concurridas.

El Sr. ROMEU pide que se resuelva el expediente de subasta de dos almadrabas en Tarifa.

El ministro de MARINA comienza saludando á la Cámara. Después informa al señor Romeu de lo que dispone el reglamento de almadrabas, que solamente autoriza la subasta en dos casos, ninguno de los cuales concurre en el caso concreto de las de Tarifa. Además, antes de resolver, habría que esperar el fallo del pleito contencioso administrativo que se sigue actualmente.

El Sr. ROMEU rectifica.

El Sr. VILLANUEVA llama en dos ocasiones la atención al Sr. Romeo, por emplear más tiempo del debido en la exposición de su ruego.

El diputado socialista Sr. PRIETO dirigió al ministro de la Guerra un ruego y una pregunta. El ruego es que, cuanto antes, se pague á los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-70 la pensión que por el Ministerio de Hacienda se les ha concedido, no vaya á suceder que llegue tarde. La pregunta consiste en si el Cuerpo de Mineros de Bilbao ha de asistir á la fiesta conmemorativa del levantamiento del sitio por los carlistas, pues mientras por Real orden del Ministerio de la Guerra se obliga la asistencia, la Diputación foral la ha prohibido.

Le contesta el ministro de la GUERRA, quien distingue el carácter militar de los mineros del administrativo, diciendo que la asistencia á la fiesta cívica del 2 de Mayo es cosa que no encaja en el primero y sí en el segundo. En cuanto á las pensiones á los supervivientes de la guerra del 70, afirma que la pensión es limitada, y que sólo alcanza á 1.700. Aprovecha la ocasión de estar en el uso de la palabra para rectificar el relato hecho por el Sr. Domingo de un viaje de reclutas españoles desde Cádiz á Larache, en lo que tiene de exagerado. Encarece las dificultades de las barras de los puertos de Africa, y afirma que no puede compararse el tiempo de colonización española en Larache con el que hace que Francia ocupa el Mejidich. Se realizan actualmente estudios por los ingenieros españoles para variar la situación de los sedimentos de arena en la desembocadura del Lucus.

El Sr. TEJERO, presidente de la Sociedad «El Sitio», se adhiere á las manifestaciones del Sr. Prieto, y añade que los mineros deben acudir al panteón de Bayona, donde reposan los restos de los defensores de la Libertad.

Obtiene del ministro de la GUERRA análoga contestación.

El Sr. MACIA pide algunas causas seguidas contra procesados por los sucesos de Agosto.

El general MARINA promete atenderle en cuanto estén concluses.

Las pensiones en el extranjero.—Un escándalo

El Sr. ZABALA (D. Pío) pide que se traigan á la Cámara los justificantes de la inversión de las setecientas ó ochocientas mil pesetas que anualmente se entregan á la Junta de Pensiones en el extranjero. Dice que esta entidad y la Institución Libre de Enseñanza son una misma cosa, puesto que todo queda entre los que pertenecen á la Institución, habiendo señor que cobra cuatro y cinco sueldos. (Las izquierdas protestan escandalosamente, siendo los reformistas los que más se exaltan, pretendiendo apagar la voz del Sr. Zabala.) El señor Zabala pide al presidente que se le ampare en su derecho. Reanudado su discurso, dice que la Institución Libre de Enseñanza es tentacular y ubicua, y que sus individuos tienen elevadas ideas en la mente; pero las manos en el cajón del pan.

El Sr. UÑA: Eso es una infamia. (La confusión que produce este exabrupto es enorme.)

El Sr. ZABALA dice que no se sentará hasta que esa injuria sea retirada.

El Sr. VILLANUEVA dice que no ha oído nada vituperable, por lo que insta al orador á proseguir pacíficamente.

El Sr. ZABALA pide la lectura del artículo 154 del Reglamento, atinente al caso.

Lo lee el conde de PEÑA RAMIRO. Pide, fundándose en él, que se retire la frase mortificante.

Después de unos instantes de escándalo, el Sr. UÑA retira la palabra infamia; el señor ZABALA anuncia una interpelación acerca de este asunto, y todo queda en paz.

Los transportes

El Sr. MARRACO se queja de la anormalidad ferroviaria, que origina al comercio de Zaragoza enormes perjuicios; cree que el Gobierno debe declarar la fuerza mayor como excepción de los contratos, que por culpa de los ferrocarriles no tienen cumplimiento normal, y anuncia represalias sangrientas por parte del pueblo zaragozano, con motivo de una sentencia de aquella Audiencia territorial.

El Sr. CAMBO le indica que lo que pide es contrario á la Constitución, que encarga á los Tribunales la definición del derecho en cada caso concreto, y no al Gobierno, y que, si hay ciudades que estiman que los jueces de Zaragoza han prevaricado, deben exigirles la correspondiente responsabilidad.

El Sr. ALVAREZ MON trata del caso moderno de la expropiación de pueblos enteros para la construcción de pantanos.

El ministro de FOMENTO reconoce que la ley de Expropiación forzosa no resuelve en justicia acerca de estos casos, porque no pudo haberlos previsto. Cuando se expropia un pueblo no satisface á los expropiados con entregarles el justiprecio; es además preciso fundar otro pueblo, adonde trasladen su residencia, y arraigarle allí, para evitar la emigración. Prepara un organismo que entienda de estas cuestiones, que se presentan frecuentemente en la vida moderna.

El Sr. ORTEGA GASSET pide carbón para los ferrocarriles de vía estrecha de la provincia de Málaga.

El Sr. ALVARADO (D. Luis) se ocupa de las obras de un pantano, en la misma provincia.

El ministro de FOMENTO contesta á ambos satisfactoriamente.

Y se pasa al

Orden del día

El Sr. UÑA apoya brevemente una proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Llerena el edificio-cuartel de la Benemérita y su anejo el picadero, que es tomada en consideración.

Se aprueba el dictamen admitiendo al cargo de diputado á D. Ramón Navia Ossorio, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

A las seis y cuarto se reanuda la sesión, asistiendo á ella el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Gracia y Justicia.

La enmienda de los reformistas

Los diputados presentes son muy pocos. Leése la enmienda de los reformistas. El señor ALVAREZ VALDES se levanta á apoyarla. La minoría reformista—dice el orador—abrigaba la confianza de que su enmienda sería aceptada. ¿Por qué? En el Mensaje de la Corona se habla de reformas en la Justicia; y ese detalle no fué recogido por la Comisión encargada de dictaminar. Pues con esta enmienda puede subsanarse esa omisión.

Anuncia que será breve, para demostrar que su minoría sigue el criterio adoptado en las anteriores Cortes. Discutirá razonada y serenamente, sin presentar dificultades á las leyes que estén en consonancia con el espíritu del país. Además, aconseja la brevedad la consideración de que estas reformas serán discutidas detenidamente cuando se presenten los oportunos proyectos especiales.

Recuerda á este propósito, y ello le sirve para reforzar su extrañeza respecto á que la Comisión no recogiera en su contestación el punto objeto de la enmienda, que el señor ministro de Gracia y Justicia ha presentado en la Alta Cámara un proyecto de reformas judiciales.

Al entrar en el fondo del asunto afirma que es cuestión por todos mantenida la de que la jurisdicción ordinaria debe ser el único fuero de atracción, pues á las especiales corresponden los casos privativos. En el Código de Justicia militar y en las leyes orgánicas de las jurisdicciones de Guerra y Marina están señalados los límites á que deben reducir su actuación estas leyes especiales. No niega el orador la necesidad de la jurisdicción castrense; pero entiende que debe concretarse á la disciplina y subordinación de los institutos armados.

Se refiere luego á la necesidad de las reformas de los Tribunales ordinarios y expone que el pensamiento de la minoría reformista en este punto es el de que al próximo presupuesto se lleve lo establecido en la ponencia que sobre Gracia y Justicia aprobó la Asamblea de parlamentarios.

Refiriéndose á los Tribunales castrenses, manifiesta que, sin limitándose á lo que debe ser su esfera de acción, hay casos en que bajo ella caen paisanos. Pues bien; en los jueces es condición esencialísima la de la competencia. Innegable es que los oficiales encargados de la acción judicial obran siempre con la más exquisita caballerosidad y el mejor deseo de acertar; pero no es menos innegable que en sus fallos frecuentemente se nota la falta de competencia; y lo peor es que cada vez se merma más la intervención de los elementos técnicos en estos asuntos.

Esta afirmación la demuestra haciendo una sucinta historia de la jurisdicción castrense. Desde la creación del Consejo de Guerra único van desapareciendo las atribuciones del elemento asesor. Censura la actual constitución del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Estudia la personalidad del juez instructor, base fundamental de todo proceso, y dice que hay que reformarlo porque para serlo se necesita competencia jurídica y buen sentido.

Su misión tiene aún más importancia en la jurisdicción castrense que en la ordinaria. Define qué sea el sumario, y haciendo resaltar su importancia, dice que el sumario, cuando llega al asesor, llega ya fuera de oportunidad. Se ocupa del apuntamiento y censura las restricciones que dentro del fuero militar se ponen á la libertad de defensa. Añade que cuando un órgano se ejercita fuera de su función, se desprestigia y expone cuán necesario es ampliar la intervención del elemento técnico. (El Sr. RODRIGUEZ VIGURI: De acuerdo.)

Manifiesta que, por lo menos, el juez instructor y el fiscal deben ser del Cuerpo jurídico, y se muestra decidido partidario de la reforma del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el sentido de aumentar el número de ministros togados.

Pide que se establezca el juicio de residencia para examinar la conducta de autoridades durante los períodos de suspensión de garantías. Los reformistas están conformes con que esta suspensión exista; pero á ella deben ponerse las cortapisas señaladas por la Asamblea de parlamentarios. Pregunta si se han tenido en cuenta durante las suspensiones de garantías lo referente á detenciones arbitrarias á las diferencias que deben establecerse entre los delincuentes políticos y los delincuentes comunes; y termina diciendo que este juicio de residencia debe llevarse á cabo por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituyéndose, como suele hacerlo cuando se reúne para dirimir conflictos entre jurisdicciones diferentes.

El Sr. Pico

Por la Comisión le contesta el Sr. PICO, que por primera vez habla en el Congreso, saluda á la Cámara y pide benevolencia, manifestando que habla sin preparación, porque hace breves horas le fué encargado este cometido, pues el Sr. Cobián y Fernández de Córdoba, que era el señalado para contestar al Sr. Alvarez Valdés no puede asistir á la sesión por la grave enfermedad que aqueja á su señor padre.

Expone que el Sr. Alvarez Valdés ha incurrido en un error al suponer que en el Mensaje se habla de lo que pide la enmienda. Recuerda lo dicho por el presidente de la Comisión acerca de los motivos que les aconsejaron no recoger en el dictamen más que los puntos del programa del Gobierno, engarzándolos con aquellos otros que en el discurso de la Corona se puntualizaban. Dice que debe comprender el Sr. Alvarez Valdés que en la contestación al Mensaje no pueden incluirse cosas tan detalladas como las que contenía la enmienda.

Le recuerda que el interés del Gobierno en estos asuntos bien señalado está con haber presentado el conde de Romanones el proyecto que en estos momentos es objeto de la discusión del Senado. De todo esto deduce que la enmienda no es oportuna afirmación, que cierra diciendo: «Non est hic locus.»

Pide la palabra el Sr. RODRIGUEZ VIGURI, y cuando va á rectificar el Sr. ALVAREZ VALDES, el PRESIDENTE levanta la sesión por no faltar más que diez minutos para terminar las horas reglamentarias. Son las siete y treinta y cinco.

TOROS EN SEVILLA

LA SEGUNDA DE FERIA

SEVILLA 19.—Tampoco la tarde de hoy es propicia para la fiesta; llueve á ratos y de continuo sopla un fuerte viento; no obstante, la entrada es buena.

El ganado.

De la antigua ganadería de Murube, hoy de doña Carmen de Federico, resultó pequeño, pero cumpliendo bien en todos los tercios. «Jaquetón», lidiado en segundo lugar, fué bravísimo.

Gaona.

Igual que ayer, no hizo cosa alguna digna de mención; buscó sólo salir del paso. A su primero, un torito pequeñísimo, lo muleteó sin arte, y lo tumbó de una estocada alta y tendida. Trasteando al cuarto estuvo más afortunado, y se acercó más. Terminó con media estocada.

A este último bicho lo banderilleó clavando dos pares buenísimos al cuarteo y uno al sesgo, superior.

Joselito.

Aprovechó muy bien las condiciones de bravura y nobleza del segundo murube, haciendo una faena de muleta adornadísima y con muchos primores, terminando con dos pinchazos y una es tocada delantera.

El quinto bicho, que estaba quedadísimo, no le permitió lucirse con la muleta. Lo finiquitó de una estocada corta en las mismas agujas, entrando sin apretarse.

Clavó dos soberbios pares al segundo toro.

Camará.

Continúa sin justificar el cartel tan enorme que ha traído. Muy flojo con el capote, valiente, pero muy basto, con la muleta, y sólo bien con el estoque. Al tercero lo mató de un estoconazo en buen sitio, y al sexto, con dos pinchazos superiores, otro feísimo y un mandoble malo.

Al último toro le prendió dos pares al cambio, metiendo los brazos prematuramente.

CASA REAL

Varias audiencias

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió en audiencia á la duquesa de Medina de Ríoseco, á la duquesa de San Fernando, á la marquesa de O'Gavan y á la condesa de Albiz.

— El capitán Marsengo, agregado militar de la Embajada de Italia, estuvo en Palacio ofreciendo sus respetos á Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

NOTICIAS

Dr. Balaguer. Vasuna, 4 á 6. Preciados, 25.

El notable pintor madrileño D. Cirilo Vara de Rueda ha hecho un artístico cuadro con el retrato de la Excma. Sra. Condesa de San Rafael.

Por su factura, colorido y exacta perfección, es elogiadísimo por cuantos lo han visto el hermoso lienzo del Sr. Vara de Rueda.

El retrato ha sido donado al Bazar del Obrero por una persona entusiasta de esta Institución.

La mejor leche de vaca
GRANJA EL HENAR
Alcalá, 40, y Ballesta, 7. Teléfs. 2.192 y 2.852.

Cien Mil Pesetas
Se desean en primera hipoteca sobre una buena finca urbana, pagando un interés del seis por ciento anual.
Dirigidas á FELIPE ARAN, corredor matriculado, de doce á una y de cuatro á cinco de la tarde. Domicilio, Preciados, 37, principal.

UNA EXPOSICION

Fotografías de "Alfonso"

Alfonso, el simpático y popular fotógrafo, tan querido del público madrileño, acaba de inaugurar una interesante exposición de fotografías en su estudio de la calle de Fuencarral, núm. 6.

Merecen citarse unas magníficas ampliaciones de SS. MM. los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria; una colección de instantáneas de conocidos oradores y políticos, y unas *cabezas de gente conocida*—escritores, artistas, hombres de ciencia—llenas de expresión y de arte.

La Exposición de Alfonso, por la que desfila en estos días todo Madrid, está mereciendo francos elogios de los inteligentes y de las personas de buen gusto.

MUEBLES THONET

FABRICACIÓN de toda clase de muebles, á precios sin competencia.
Plaza del Angel, 10

HIPOFOSFITOS SALUD
ANEMIA
INAPETENCIA
28 AÑOS EXITO CRECIENTE
EN LA ARGENTINA
PIDASE HIPOFOSALUD

REUMA-CIATICA-ARTRITISMO
Poderoso disolvente del ácido úrico
CIATICARINA García Suárez
Es medicación racional y eficaz; mejora á los tres días, curación segura. C. Resoltos, 2, y farmas.

EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Se curan por antiguos y rebeldes que sean con el
JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL
Fórmula del Dr Bayés

SEMPER
ALIMENTO IDEAL
A BASE DE FOSFATOS Y CACAO.

PODEROSO RECONSTITUYENTE
EXQUISITO DESAYUNO.
MARCA REGISTRADA
Recomendado por los médicos a ANCIANOS, DÉBILES, DELICADOS DEL ESTÓMAGO, CONVALECIENTES y NIÑOS RAQUÍTICOS
VENTA EN COLMADOS Y FARMACIAS
A PESETAS 3'50 EL BOTE
El Depositario L. CASAMOR, Balsas de San Pedro, 9. Barcelona, lo remite certificado al que le envíe 3'50 ptas. - Ocho botes los manda por ferrocarril, franco porte, a todas las estaciones de España, remitiendo 20 pesetas.
PIDASE PROSPECTO

DE PAMPLONA

El homenaje á Navarro Villoslada

Se han recaudado 20.000 pesetas

(SERVICIO TELEFONICO)

PAMPLONA 19.—A las cinco de la tarde se reunió en la Diputación la Junta organizadora del homenaje á Navarro Villoslada, acordando la celebración de unos Juegos Florales, quedando nombrada una Comisión que se encargará de redactar las bases.

También se comenzó á estudiar lo concerniente á la erección del monumento.

La cantidad recaudada para este homenaje asciende á 20.000 pesetas.

Fabricación de nueva bebida
puede establecerse en todas partes. Muy lucrativa. Concédense exclusivas. Maquinaria completa, 700 pesetas. Matths. Gruber. Bilbao.

CRESPO Y SÁINZ
Exposición y depósito de muebles de junco, medula y mimbre. Fernando VI, 1, esquina á Hortaleza.

Sombrerería de Zulategui
7, PRECIADOS, 7.—MADRID
Ultimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

DOLOR de cabeza lo quita en el acto un Sello **BESOY**
Inofensivo y garantizado
: : : : 30 céntimos: : : :

LA HERNIA
y el *VENDAJE BARRERE, DE PARIS*
Braguero de éxito mundial, elástico especial sin aceros, adoptado por el Ejército francés. Consulte gratis. Sucursal: MONTERA, 38, MADRID.

LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13
Repisas, rinconeras, capillas y altares. Imágenes de pasta, madera. Restauración de imágenes.

Gran Bazar de Camas y Muebles
Antonio Mercadal.—Atocha, 8 al 12.

LOS MEJORES CALZADOS
Prudencio. San Onofre, 5.

LIBRERIA RELIGIOSA HERNANDEZ
Para primera Comunión, gran surtido en Recordaterios y Objetos piadosos.—Paz, 6.

BANCO DE VIZCAYA
Sociedad Anónima de crédito

Capital....	15.000.000
Reservas..	3.650.000
Balance...	570.318.158,87

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero.—Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Apertura de créditos en las principales plazas de España y del extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Cartas de crédito.—Cuentas corrientes é imposiciones á la vista.—Imposiciones á tres meses y anuales.—Depósitos en custodia.—Alquiler de cajas de seguridad.—Seguros de cambio.—Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales.—Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, Bruselas, Nueva York, etc.—Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados.—Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes.

CAJA DE AHORROS
Interés 3,25 por 100

CUENTAS CORRIENTES	á la vista: Interés	1 %
	á 8 días: »	2 %
IMPOSICIONES	á 90 días: »	2 1/2 %
	á un año: »	4 %

Domicilio social: BILBAO, PLAZA CIRCULAR

¿Conoce usted el botón automático Pilcher?
Es americano; se coloca instantáneamente, sin hilo ni aguja. Una cajita de ellos no debe faltar en su maleta, para evitar enojosas molestias cuando la necesidad de un viaje se presente. Pueden quitarse con la misma facilidad que se colocan.
La cajita de 10 botones vale 1,25 pesetas y se envía certificado agregando 0,75 pesetas
L. Asín Palacios. Preciados, 23.—Madrid.

¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
Digestónico
De venta en farmacias y droguerías.

¡¡MADRES!!
Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestras casas el **PURGANTE YER** que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que los libra de un sinfín de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.
No olvidad nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.
Sólo cuesta 30 céntimos.
De venta en todas las farmacias y droguerías

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 20. Sábado.—Santos Antonio, Sulpicio, Serviliano y Crisógono, mártires; Marcelino, Obispo; Teótimo, presbítero, y Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.—La Misa y Oficio divino son del IV día de la Infraoctava de San José, con rito semidoble y color blanco.

Parroquia de San Ildefonso.—A las 5 de la tarde, Junta de señoras celadoras del Apostolado de la Oración.

Parroquia de San José.—Empieza una Novena á San Expedito. Por la tarde, á las 6,30, predicando el Sr. Calpena.

Parroquia de Santiago.—Idem íd., á Nuestra Señora de la Esperanza. A las 6,30 de la tarde, los Ejercicios, predicando D. Santiago Estebanell.

Parroquia de San Lorenzo.—Idem íd., á Nuestra Señora de la Encarnación. A las 7 de la tarde, los Ejercicios, predicando D. Angel Lázaro.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Capilla del Ave María.—A las 11, Misa y Rosario, y á las 12, comida á 40 mujeres pobres.

Corte de María.—De Guadalupe, en San Millán, y del Buen Parto, en San Luis.

Cuarenta Horas.—En Divina Pastora.

Corazón de María.—A las 8, Misa de Comunión general para la Archicofradía del Corazón de María y Ejercicios.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

PRINCESA.—A las 9,45. El dragón de fuego.

LARA.—A las 7. María Victoria.—A las 10,30. De cerca y Cada uno á lo suyo.

ESLAVA.—A las 6,30. Jesús, María y José y El teniente alcalde de Zalamea.—A las 10,30. Alicia, neurasténico, y Rosina es frágil.

ODEON.—A las 7. El oro del moro.—A las 10,30. La rifa del mantón y El oro del moro.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30. Un lío del otro mundo.—A las 10,30. El chiquillo y El voto de Santiago.

COMEDIA.—A las 6. Concierto por Carmen Pérez.—A las 10,30. ¡Que viene mi marido!

GRAN TEATRO.—A las 10,15. La llama.

ZARZUELA.—A las 6,30. Las mil maravillas.—A las 10,30. La casita blanca y La canción del olvido.

ESPAÑOL.—A las 10. La cara de Dios.

COMICO.—A las 7. ¡Hagan juego...!—A las 10,30. La perla del frontón.—A las 11,45. Trás Tristán.

CINE IDEAL.—A las 5 de la tarde y 9,30 de la noche. Luchas del hogar, por la Robine. La historia de una marmita. La locura de Nueva York. Las dos huérfanas (segunda jornada). Salustiano y la marquesa de Pompadour. Charlot, prestamista.

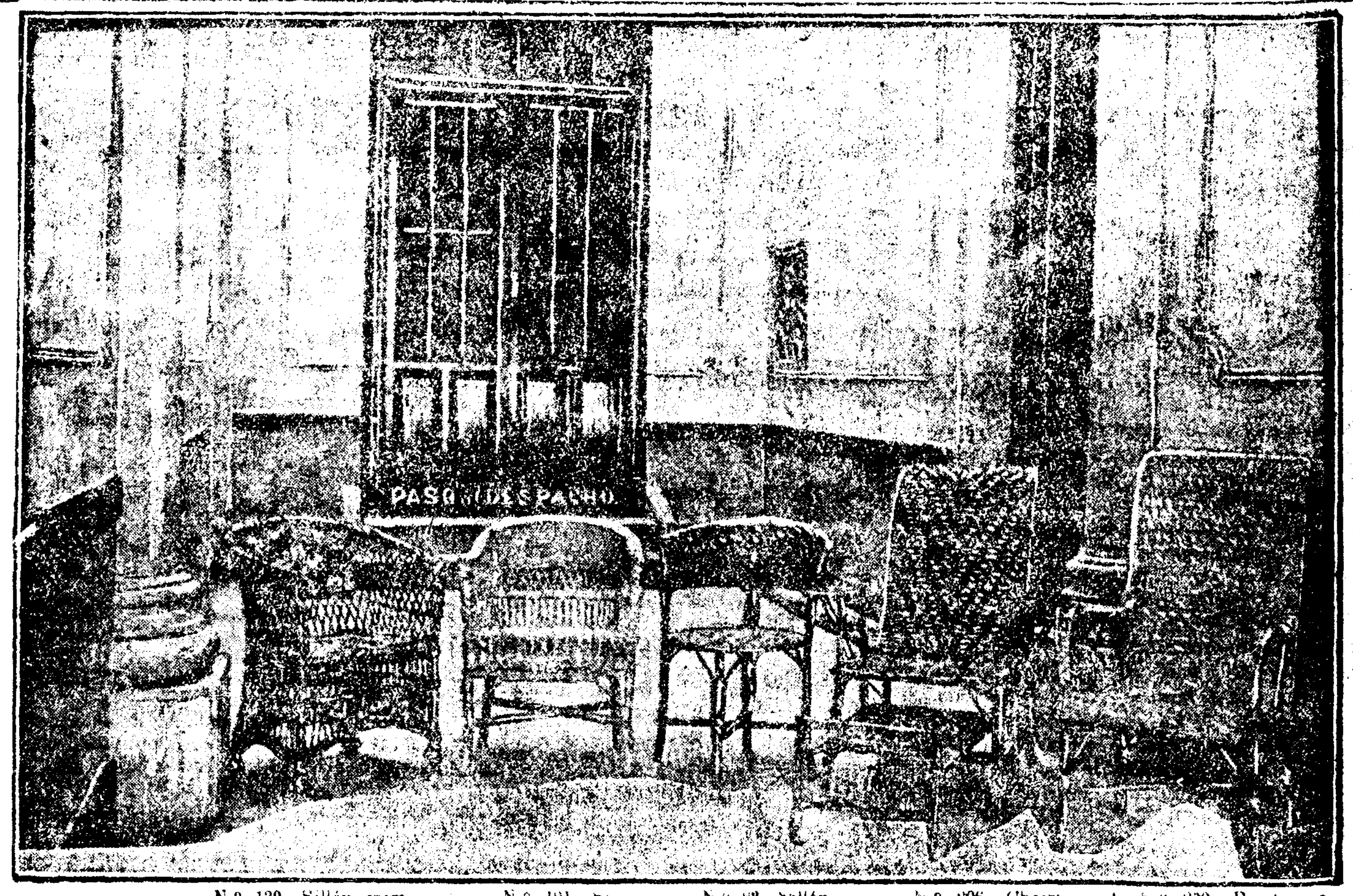

N.º 130. Sillón mimbre, tapizado en cretona. Pts. 13,50. | N.º 191. Sillón medula. Pts. 32,50. | N.º 83. Sillón junco. Pesetas 18. | N.º 206. Chaiselongue mimbre. Ptas. 22. | N.º 233. Butaca junco, 18,25 ptas.; rafia, 20 ptas.

EXPOSICION Y DEPOSITO DE MUEBLES DE JUNCO, MEDULA Y MIMBRE. CRESPO Y SAIZ. FERNANDO VI, 1, ESQUINA HORTALEZA.—ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Publicidad Pardo-Tello.

Anuncios breves y económicos

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES, camiones y motocicletas, nuevo y de ocasión. Para comprar ó vender, dirigirse antes á José Pimentel. Apartado 775. Madrid.

AUTOMOVILES Ford, bastidor bajo. Armando Corchó. Santander.

A PLAZOS, de todas marcas, automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6 por 100 anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 24.

OVERLAND, marca preferida por SS. MM. De 4, 6 y 8 cilindros, entrega inmediata. Garage Excelsior. Alvarez de Baena, 7. Teléfono S-426.

CABRIOLET Detroiter, seis cilindros, arranque, alumbrado eléctrico, nuevo, urge venta. Razón, Crédito Español de Automovilismo. Conde de Peñalver, 24.

COMPRAS

SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reempeñadas. A Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

COMPRO cuadros antiguos y modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte. Plaza de San Miguel, número 8, principales.

COMPRO dentaduras, dientes artificiales, alhajas, oro, plata, platino. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo).

AVISO: Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase objetos para regalos: Clavel, 8, y Prado, 5, tiendas.

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones, toda clase de alhajas, dentaduras, dientes, es plaza Santa Cruz, 7, platería. Madrid.

SEÑOR particular compra lana y mobiliario. Razón, Colón, 9, tinte.

PLATINO, oro, plata, alhajas y dentaduras, compro. Cristino Monge, Felipe III, 1.

DENTADURAS viejas compro. Pagamos dos reales hasta dos pesetas diente. Minas, 13, duplicado, tercero. Horas, cuatro á seis.

ALQUILERES

CEDESE gabinete con alcoba, sin. Hermosilla, 25, tercero derecha.

CEDESE parte entresuelo para oficinas. Gran Vía, 24, Crédito Español de Automovilismo.

CUARTOS: nueve, diez duros, ascensor, sol. Bretón de los Herreros, 6.

CUARTOS modernos, baratísimos. Lista, 66.

CUARTO, Castelló 88, principal, cuatro balcones, ocho habitaciones, inodoro, instalación eléctrica. 12 duros.

ALQUILASE cuarto principal, baño, termosifón, ascensor, 75 duros. Montera, 29.

VENTAS

CASA nueva, orientación mediodía, todos adelantos, vendo. Alcalá, 129. Señor Gras.

VARIOS

COLOCACIONES facilita Centro Católico. Jacometrezo, 62; 4.360 colocados. Teléfono 55-78.

DEHESAS en Extremadura compra, arrienda, vende, etcétera. Cayetano Pesini. Badajoz.

VELLUDAS: Acudid gabinete depilador. Procedimiento doctor Berenguer, inofensivo, rápido, cierto, sin electricidad, desempeñado por su señora. Mucha formalidad. San Andrés, 29, segundo. Madrid.

(CLINICA) Bebés. Se arreglan muñecos y muñecas. Se ponen pelucas. Preciados, 21, HULES.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis, «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Diez á una y cinco á seis. Casa más antigua.

COMO propaganda haré á usted un traje de americana, bien hecho, buen género, en pesetas *setenta y cinco*. Sastrería Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal.

AVES todas clases, conejos, cerdos. Villa Laura, Vallecas (Madrid).

LA DENTICINA Busto del Niño es la antigua que tanto niño ha salvado. Pesetas, 3. Antigua farmacia de Fernández Izquierdo. San Justo, 5.

AGRICULTOR alemán, cultivador examinado, desea colocación de confianza en finca rústica ó cortijo. Inmejorables referencias. Dirigirse: Paz, 1918. Consulado alemán. San Sebastián.

HOTELITO ocasión, véndese Ciudad Lineal. Excelente situación higiénica. Cervantes, 16, portería.

PERDIDA.—A la salida del teatro Eslava, por las calles del Arenal y postigo de San Martín, se ha extraviado un bolso de señora de seda azul, con boquilla de concha, el día 18 del corriente, á las nueve de la noche, conteniendo un rosario y unas medallas.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Carrera de San Jerónimo, 35, bajo, izquierda, donde se la gratificará.

CABALLERO extranjero, estable, desea pensión en familia, preferencia inglesa ó francesa, con pocos huéspedes. Jacometrezo, 62, 1.º, buzón, 5.

PARA NEGOCIO, 10.000 pesetas. Necesito garantía sólida. Escribir: Buzón 11. *Tirolesas*, Romanones, 7.

DENTISTA. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (red San Luis).

RADIOTELEGRAFIA. Telégrafos, Correos. Preparación sólida, internado. Instituto *Renacimiento*. Barquillo, 18.

CONTADORES de agua; reparamos todos sistemas. Palma, 61. Teléfono M. 3.603.

ACADEMIA de corte, muy acreditada: trazado y modelaje. Primera casa en patrones y preparaciones. Fuencarral 46.

CON GRANDES facilidades en el pago, nos encargamos de reparaciones, revocos y toda clase de obras en fincas urbanas. *Sociedad Española de Protección de Fincas*. Alcalá, 4.

ANTICIPOS sobre los recibos mensuales de alquiler. *Sociedad Española de Protección de Fincas*. Alcalá, 4.

COMPRA Y VENTA de fincas. A nadie mejor puede dársele esta gestión que á la *Sociedad Española de Protección de Fincas*. Alcalá, 4.

TRASPASO

SE TRASPASA, con existencias ó sin ellas, magnífico almacén de coloniales, local espléndido para cualquier comercio ó industria importante; el sótano sano, de igual extensión que la planta. Hay existencias de garbanzos diferentes clases, judías blancas, encarnadas, lentejas, cafés crudos y torrefactos. Té, pimientos en latas, sidras y licores, todo precios económicos. Razón: Reina, 35 y 37.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, bien situada y acreditada, buen sitio y buena venta, por no poderla atender. Razón: Reina, 35 y 37, almacén de ultramarinos.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad. A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas, todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Viuda de N. Landaburu (Alava).—Vitoria.

Oposiciones en el Cuerpo Diplomático

Apuntes completos y de gran suficiencia, 50 pesetas. E Guía del Opositor, Princesa, 14.

Problemas razonados

de Aritmética y Geometría, por Fatás-Nuviala. Indispensables á opositores á Escuelas, Correos, Telégrafos, etc. Ejemplar, 3,50 pesetas, en librerías.

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,
VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

LA CONDESA DE PARDO BAZAN
«SAN FRANCISCO DE ASIS»
DOS TOMOS, 9 PESETAS
Pedidos: Librería Pueyo
ARENAL, 6.—MADRID

¡¡El criterio es unánime!!

No pedir una lámpara de bajo precio, que al poco tiempo se inutiliza; pedid, sí, una buena lámpara, y os darán la «OSRAM», que por su duración resulta, en definitiva, la más barata.

Precio actual para voltajes corrientes (de 5 á 50 bujías), pesetas 2,25.

Concesionario:
LEON ORNSTEIN.—MADRID
MARIANA PINEDA, 5

Aceite de ricino
dulce, fluído, aromático
PALMIL

De venta en farmacias y droguerías.

ALMACEN
DE
CEREALES Y PIENSOS
PAULINO PEREZ
TOLEDO, 135

EXQUISITO
CHOCOLATE
ASPOL

El aumento de peso en las personas que lo toman es tan rápido y notorio que en muchos casos parece increíble, á no haberlo comprobado con el infalible testimonio de la báscula. Aumento de cuatro y cinco kilos por mes son casos corrientes que ningún otro preparado farmacéutico ha podido igualar.

Combate y cura siempre Anemia, inapetencia, neurastenia, debilidad general.

Se toma y sabe exactamente igual que cualquier otro chocolate.

Dosis para adultos y especial para niños.

De venta en todas las
Farmacias de España

Imágenes y altares. Para adquirirlos recomendamos los afamados y acreditados talleres de JOSE TENA, Valencia. Bajada Puente del Mar, número 1. No dejar de visitar esta casa.

SE COMPRAN minerales de estaño. Diríjase á C. Zunzunegui, ... pa, 3, primero, ...

MUEBLES
ARELLANO
FABRICANTE
Bureaux, clasificadores, ficheros, despachos.
CABALLERO DE GRACIA, ...

Tartamudez
y tics (sacudidas nerviosas). Escribid al Instituto Tartamudos. Paseo de San Vicente, 10. (Honorarios, obtenida curación).

BOLSA DEL TRABAJO

Necesitan trabajo

SEÑORITA joven, instruída, católica y con inmejorables referencias, ... acompañar señora ó niños. Razón, en esta Administración.

SOLEDAD González, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 8.

MATRIMONIO, sin hijos, desea portería. Sandoval, 19, segundo.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILUSTRISIMO SEÑOR
Don Alfonso Sandoval Harmsen
y Moreno Rocafull

barón de Mayals, congregante de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga.

Que falleció el día 21 de Abril de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre, abuela, hermanas, hermano político, tíos, tíos políticos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las Misas que se celebren el día 21 en la iglesia de Religiosas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), Religiosas Trinitarias, Siervas de María, y en la ciudad de Lorca (Murcia), conventos de Santa Ana, Santa Clara, Hermanitas de los Pobres, Hermanas de San Vicente de Paúl, Siervas de María y Religiosos Franciscanos; así como las que se celebren el día 25 en la capilla Expiatoria Salesas (paseo de Santa Engracia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Oficina de publicidad, CORTES. Vaverde, 8, primero.

Coches de lujo. Avisos en calle Esparteros, (tienda de saldos) y Goya, 26. Teléfonos 236-M y 75-S. Servicios sueltos y precios especiales para abonos y medios abonos.

ENRIQUE VINCKE
BARCELONA
Despacho: Lauria, 119.—Teléfono G-246
Fábrica en Palafrugell

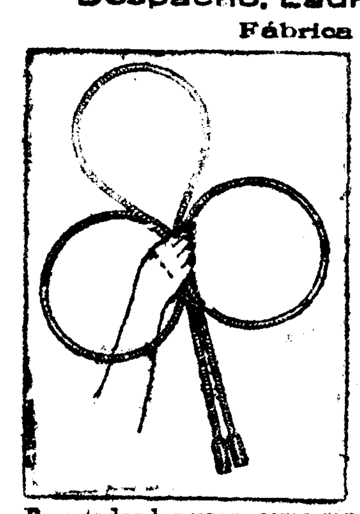

Fábrica de
Tubos
metálicos
flexibles

de acero, acero galvanizado; acero estañado, bronce pulido ó sin pulir, bronce estañado, latón pulido ó sin pulir, aluminio, con ó sin trenza protectora de alambre, cáñamo, etc.

Para todos los usos, como son:
Mataderos, Incendios, Almacenes, Agolamientos, Artillería, Bodegas, Deshollinamiento de calderas tubulares, Alumbrado á Gas, Alambiques, Riegos públicos, Jardines, Baños duchas, Buques, Ferrocarriles, Bombas, Fábricas de Cerveza, Automóviles, para bocinas y cuentakilómetros, Instaladores eléctricos, Aparatos para dentistas, esquiladores, etc.
Para conducción de *Agua fría y caliente, Gas, Cerveza, Aire comprimido, Vino, Aceite, Petróleo, Bencina, etc.*
Para la protección de *Ejes flexibles, Hilos y cables eléctricos, de otros tubos, etc.*
Puestos fijos para riego é incendios. Carretillas para riego é incendio.
Raccords, manguitos, etc.

CASA-GOMEZ
Sastrería
para
Señoras
y Caballeros
Espoz y Mina, 1

La casa más importante y la que más gabanes impermeabilizados de gabardina inglesa vende en España.

DOS DE LOS MUCHOS MODELOS QUE ESTA CASA HACE. PRECIO, DESDE 100 PESETAS

Retratos de Primera Comunión
con precios especiales.
BIEDMA, ALCALA, 23. Hay ascensor.

MARTIN MARTEN
Barcelona, Cortes, 604. Sevilla, Adriano, 38.
Representante de la casa Schaffer y Budenberg, Magdeburgo

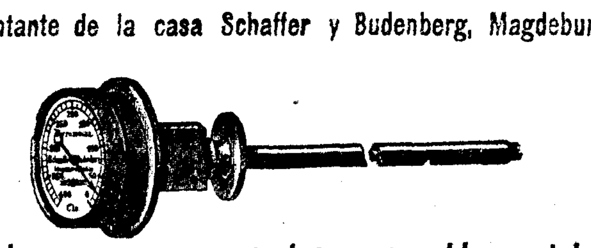

Grandes almacenes en accesorios para calderas, tuberías, cables de acero, etc., etc.

Taller especial para construcción y reparación de Manómetros, Pirómetros, Talpotasímetros.

ENSEÑANZA

OPOSITORES. 30 Abril termina plazo admisión instancias para Radiotelegrafía. Julio comienzan exámenes. Número ilimitado de plazas. Programa muy fácil. Preparación, «Instituto Reus». Preciados, 23. Tel. M-4.086.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

FRANCISCO Martín Sanz. Madera, 23. Madrid.

SANDALO PIZA
Mil pesetas

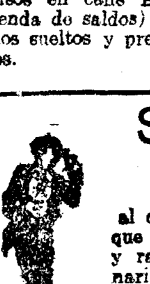

al que presente **Cápsulas de Sándalo mejores** que las del **Dr. Pizá** y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Pizá. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera
CRUZ, 31 y GATO, 2

Construímos hornillos

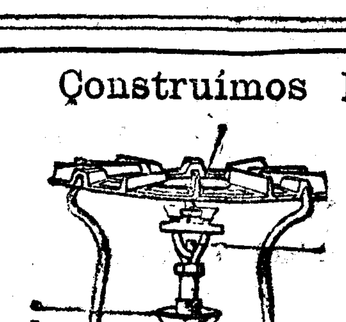

á petróleo ó gasolina de fácil manejo, consumo mínimo, sin mecha, sin humo, sin el menor peligro en su funcionamiento. Utilísimo para usos domésticos.
Fabricación propia de Material científico. Instalación de Laboratorios químicos.
Presupuestos:
ESTEVEZ Y JODRA
7.—Príncipe.—7
MADRID

AGUA MINERAL NATURAL

LOECHES
(LA MARGARITA)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

:-: MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL :-: DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID. :-: